







## SENADO

SESION 22.8 ORDINARIA EN MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Alejandro Amunátegui, Azocar, Bravo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras, Correa, Cruz, Cruchaga, Cura, Concha Cruz, Cooke, Cruzat, Demingues, Errázuriz, Estay, Gómez (don Hugo), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Haverbeck, Jiron, Laferte, Lira, Llante, Martínez (don Carlos A.), Martínez, Montt, Maza, Molle, Muñoz, Ossa, Pinochet, Pizarro, Gómez, del Pino, Prieto, Rivero, Torres, Valenzuela, Videla, Walker y los señores Ministros de Educación Pública, de Obras Públicas y Vías de Comunicación y de Agricultura.

## CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Sociedad de Pensiones de los Establecimientos Hospitalarios.

Queda para tabla.

2. De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha tenido a bien designar a los H. Diputados señores Atienza, Cabezas, Gómez, Moreno y Rodríguez Martínez como integrantes de la Comisión encargada de estudiar el alcance de la reciente reforma constitucional.

Se mandó archivar.

3. De un oficio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que consta que al oficio dirigido a petición del H. Senador don Carlos Alberto Martínez, acerca del cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.º 3.707, dictada con motivo del centenario de Tocopilla.

Queda a disposición de los señores Senadores.

4. De treinta y un informe de Comisiones:

Cinco de la Comisión de Gobiernos, redactados en los siguientes asuntos:

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 5.557, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en las comunas de Santa María, Pucón y Fruita.

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley referente a la derogación tácita de la obligación de las Municipalidades de contribuir, con el 10 % del producto de las patentes a favor de la Beneficencia.

En el que autoriza la impresión del billete de 10 pesos en San Bernardo para su contracción.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Arica para transferir al Fisco un bien raíz a fin de que sea destinado a campo deportivo.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Iquique para ingresar en su presupuesto ordinario las sumas percibidas por la Tesorería de Iquique, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 7.514.

En virtud de las Comisiones de Soluciones Particulares redactados en los siguientes asuntos:

De don Claudio Acuña Montenegro, sobre abono de servicios;

De doña Leontina Álvarez y de Alumada, sobre concesión de pensiones;

De doña Atala Aravena Williams, sobre aumento de pensiones;

De doña María Luisa Azuavé y de Medina, sobre aumento de pensiones;

De don Pedro Carrasco Martínez, sobre concesión de pensiones;

De doña Florindo Concha Rojas, sobre readjuste de jubilaciones;

De don Antenor Echazoz Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De don Félix Gutiérrez Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De doña Matilde Las Casas v.

de Lavín, sobre abono de tiempos;

De don Eduardo León Berrios, Fany, Dávila y de Berrios, sobre abono de servicios;

De don Gilberto Llanos Valenzuela, sobre abono de servicios;

De don Lizardo Macaya Vásquez, sobre pensión de gracia;

De doña Evangelina Martínez v. de González, sobre concesión de pensiones;

De doña Ana Montt V. de Jiménez, sobre prórroga de pensiones;

De doña Juana Rosa O'Ryan Maruri, sobre aumento de pensiones;

## CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Sociedad de Pensiones de los Establecimientos Hospitalarios.

Queda para tabla.

2. De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha tenido a bien designar a los H. Diputados señores Atienza, Cabezas, Gómez, Moreno y Rodríguez Martínez como integrantes de la Comisión encargada de estudiar el alcance de la reciente reforma constitucional.

Se mandó archivar.

3. De un oficio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que consta que al oficio dirigido a petición del H. Senador don Carlos Alberto Martínez, acerca del cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.º 3.707, dictada con motivo del centenario de Tocopilla.

Queda a disposición de los señores Senadores.

4. De treinta y un informe de Comisiones:

Cinco de la Comisión de Gobiernos, redactados en los siguientes asuntos:

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 5.557, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en las comunas de Santa María, Pucón y Fruita.

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley referente a la derogación tácita de la obligación de las Municipalidades de contribuir, con el 10 % del producto de las patentes a favor de la Beneficencia;

En el que autoriza la impresión del billete de 10 pesos en San Bernardo para su contracción.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Arica para transferir al Fisco un bien raíz a fin de que sea destinado a campo deportivo.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Iquique para ingresar en su presupuesto ordinario las sumas percibidas por la Tesorería de Iquique, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 7.514.

En virtud de las Comisiones de Soluciones Particulares redactados en los siguientes asuntos:

De doña Claudio Acuña Montenegro, sobre abono de servicios;

De doña Leontina Álvarez y de Alumada, sobre concesión de pensiones;

De doña Atala Aravena Williams, sobre aumento de pensiones;

De doña María Luisa Azuavé y de Medina, sobre aumento de pensiones;

De don Pedro Carrasco Martínez, sobre concesión de pensiones;

De doña Florindo Concha Rojas, sobre readjuste de jubilaciones;

De doña Antenor Echazoz Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De don Félix Gutiérrez Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De doña Matilde Las Casas v.

de Lavín, sobre abono de tiempos;

De don Eduardo León Berrios, Fany, Dávila y de Berrios, sobre abono de servicios;

De don Gilberto Llanos Valenzuela, sobre abono de servicios;

De don Lizardo Macaya Vásquez, sobre pensión de gracia;

De doña Evangelina Martínez v. de González, sobre concesión de pensiones;

De doña Ana Montt V. de Jiménez, sobre prórroga de pensiones;

De doña Juana Rosa O'Ryan Maruri, sobre aumento de pensiones;

## CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Sociedad de Pensiones de los Establecimientos Hospitalarios.

Queda para tabla.

2. De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha tenido a bien designar a los H. Diputados señores Atienza, Cabezas, Gómez, Moreno y Rodríguez Martínez como integrantes de la Comisión encargada de estudiar el alcance de la reciente reforma constitucional.

Se mandó archivar.

3. De un oficio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que consta que al oficio dirigido a petición del H. Senador don Carlos Alberto Martínez, acerca del cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.º 3.707, dictada con motivo del centenario de Tocopilla.

Queda a disposición de los señores Senadores.

4. De treinta y un informe de Comisiones:

Cinco de la Comisión de Gobiernos, redactados en los siguientes asuntos:

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 5.557, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en las comunas de Santa María, Pucón y Fruita.

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley referente a la derogación tácita de la obligación de las Municipalidades de contribuir, con el 10 % del producto de las patentes a favor de la Beneficencia;

En el que autoriza la impresión del billete de 10 pesos en San Bernardo para su contracción.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Arica para transferir al Fisco un bien raíz a fin de que sea destinado a campo deportivo.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Iquique para ingresar en su presupuesto ordinario las sumas percibidas por la Tesorería de Iquique, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 7.514.

En virtud de las Comisiones de Soluciones Particulares redactados en los siguientes asuntos:

De doña Claudio Acuña Montenegro, sobre abono de servicios;

De doña Leontina Álvarez y de Alumada, sobre concesión de pensiones;

De doña Atala Aravena Williams, sobre aumento de pensiones;

De doña María Luisa Azuavé y de Medina, sobre aumento de pensiones;

De don Pedro Carrasco Martínez, sobre concesión de pensiones;

De doña Florindo Concha Rojas, sobre readjuste de jubilaciones;

De doña Antenor Echazoz Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De don Félix Gutiérrez Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De doña Matilde Las Casas v.

de Lavín, sobre abono de tiempos;

De don Eduardo León Berrios, Fany, Dávila y de Berrios, sobre abono de servicios;

De don Gilberto Llanos Valenzuela, sobre abono de servicios;

De don Lizardo Macaya Vásquez, sobre pensión de gracia;

De doña Evangelina Martínez v. de González, sobre concesión de pensiones;

De doña Ana Montt V. de Jiménez, sobre prórroga de pensiones;

De doña Juana Rosa O'Ryan Maruri, sobre aumento de pensiones;

## CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Sociedad de Pensiones de los Establecimientos Hospitalarios.

Queda para tabla.

2. De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha tenido a bien designar a los H. Diputados señores Atienza, Cabezas, Gómez, Moreno y Rodríguez Martínez como integrantes de la Comisión encargada de estudiar el alcance de la reciente reforma constitucional.

Se mandó archivar.

3. De un oficio del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que consta que al oficio dirigido a petición del H. Senador don Carlos Alberto Martínez, acerca del cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.º 3.707, dictada con motivo del centenario de Tocopilla.

Queda a disposición de los señores Senadores.

4. De treinta y un informe de Comisiones:

Cinco de la Comisión de Gobiernos, redactados en los siguientes asuntos:

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 5.557, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en las comunas de Santa María, Pucón y Fruita.

En las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley referente a la derogación tácita de la obligación de las Municipalidades de contribuir, con el 10 % del producto de las patentes a favor de la Beneficencia;

En el que autoriza la impresión del billete de 10 pesos en San Bernardo para su contracción.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Arica para transferir al Fisco un bien raíz a fin de que sea destinado a campo deportivo.

En las mociones de los H. Diputados para su votación en una placa de jueces infantiles:

En las mociones de los H. Diputados, señores Cruchaga y Carlos Alberto Martínez, sobre autorización a la Municipalidad de Iquique para ingresar en su presupuesto ordinario las sumas percibidas por la Tesorería de Iquique, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 7.514.

En virtud de las Comisiones de Soluciones Particulares redactados en los siguientes asuntos:

De doña Claudio Acuña Montenegro, sobre abono de servicios;

De doña Leontina Álvarez y de Alumada, sobre concesión de pensiones;

De doña Atala Aravena Williams, sobre aumento de pensiones;

De doña María Luisa Azuavé y de Medina, sobre aumento de pensiones;

De don Pedro Carrasco Martínez, sobre concesión de pensiones;

De doña Florindo Concha Rojas, sobre readjuste de jubilaciones;

De doña Antenor Echazoz Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De don Félix Gutiérrez Sánchez, sobre concesión de pensiones;

De doña Matilde Las Casas v.

de Lavín, sobre abono de tiempos;

De don Eduardo León Berrios, Fany, Dávila y de Berrios, sobre abono de servicios;

De don Gilberto Llanos Valenzuela, sobre abono de servicios;

De don Lizardo Macaya Vásquez, sobre pensión de gracia;

De doña Evangelina Martínez v. de González, sobre concesión de pensiones;

De doña Ana Montt V. de Jiménez, sobre prórroga de pensiones;

De doña Juana Rosa O'Ryan Maruri, sobre aumento de pensiones;

## CUENTA

Se dió cuenta:

1. De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Sociedad de Pensiones de los Establecimientos Hospitalarios.

Queda para tabla.

2. De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha tenido a bien designar a los H. Diputados señores Atienza, Cabezas, Gómez, Moreno y Rodríguez Martínez como integrantes de la Comisión encargada de estudiar el alcance de la reciente





## QUE ES MILO?



MILO es el fruto de largos estudios hechos por Laboratorios de Investigación Científica NESTLÉ con el objeto de obtener un alimento fortificante perfecto. MILO es un alimento tónico completo de fácil digestión. Sus componentes, bien esrogidos y de alto valor ayudan a restablecer las energías perdidas.

MILO es una bebida agradable al paladar, que puede servirse fría o caliente, y que contiene en forma concentrada, leche y cereales maltados, reforzados con extractos naturales vitamínicos, fosfatos orgánicos y sales minerales importantes (calcio, magnesio, sodio, potasio, hierro).

**MILO**  
ES UN PRODUCTO NESTLÉ

## RENUNCIO TODO EL GABINETE JAPONES

LA AGENCIA NOTICIOSA NIPONA LO ACUSÓ DE "SER PRESA DE VACILACIONES"

NEVA YORK, 19. — (U. P.) — La agencia noticiosa Nipona Domei, en un despacho inalámbrico, anuncio esta noche que el Gabinete completo de Tojo ha renunciado. El despacho fué captado por la Comisión Federal de Comunicaciones.

El despacho de la Domei alude a una declaración hecha por la Oficina de Información Japonesa. La renuncia siguió de la anuncio surgió de que Tojo habrá sido relevado de su puesto de jefe del Estado Mayor.

El anuncio decía: "Ha renunciado el Gabinete del Premier. Tojo tomó esta resolución el 18 y efectuó su renuncia la totalidad de sus miembros. Se había decidido fortalecer el Gabinete con una más amplia selección del personal. Utilizando todos los medios disponibles, el actual Gabinete no pudo lograr sus objetivos".

El Gobierno decidió finalmente renovar totalmente su composición con el objeto de proseguir totalmente la guerra".

Cuando ayer se hizo el anuncio de la destitución de Tojo como Jefe del Estado Mayor, la declaración fué acompañada de la primera admisión de la ocupación de Saipan por las fuerzas norteamericanas. El Almirante Shigetaro Shimada tam-

bien fué destituido esta semana como Ministro de Marina.

El despacho agregaba:

"Desde el establecimiento de la guerra de la Gran Asia Oriental, el Gobierno ha estado considerando estrechamente con el Cuartel General Imperial como una sola unidad, y ha realizado todos los esfuerzos posibles para la prosecución de la guerra.

"En estos momentos, ante la grave situación y comprendiendo la necesidad de reforzar el personal en época de urgencia para la prosecución de la guerra, se ha decidido dar más poder al Gabinete existente, utilizando todos los medios a su disposición, no pudo lograr sus objetivos; en consecuencia, el Gobierno ha resuelto finalmente renovar su personal, a fin de continuar librando la guerra en forma total y, habiendo reconocido que es muy conveniente la renuncia de todo el Gabinete, se decidió que debía resolverse el caso en un Consejo de Ministros.

"Así, con el propósito de asegurar la prosecución afortunada de esta guerra, aguardamos con gran ansiedad la aparición de un nuevo y fuerte Gabinete sin pérdida de tiempo."

El Gabinete de Tojo, que reemplazó al del Príncipe Fumio Konoye, se formó en octubre de 1941. Era netamente militar y cuando aún no habían transcurrido dos meses desde su creación, los japoneses lanzaron su ataque contra Pearl Harbor, que dió comienzo a la Guerra del Pacífico.

Con posterioridad a la formación de ese Gobierno Tojo tomó sucesivamente otros cargos, incluyendo las Carteras de Guerra, Comercio y de Industria y Educación. Hasta ahora ha habido varios cambios de poco importancia, pero esta es la primera vez que Tojo presenta la renuncia total de sus Ministerios. Hace muy pocos días, el lunes último, el Almirante Shigetaro Shimada fué relevado de su puesto de Ministro de Marina y reemplazado por el Almirante Naokuni Nomura, comandante de la base naval de Kekue.

La Agencia Domei no ha dado indicio de si Tojo será reemplazado o si ocupará nuevamente la jefatura del Gabinete. Existe la posibilidad de que, presentada ya la dimisión de todo el Gobierno, el Emperador le ordene formar otro nuevo con miembros escogidos por Tojo mismo.

## UNA VISION

Sobre el humo, el dolor y la sangre de la guerra se levanta una visión... la que tuvo Simón Bolívar hace más de un siglo.

Es la visión del Nuevo Mundo que ha llegado a su mayor edad... de los pueblos de América marchando lado a lado por el camino del Progreso, en hermandad y libertad, hacia una vida más llena, una vida de más amplios horizontes.

En este nuevo mundo las máquinas, modernos esclavos del hombre, ahorrarán tiempo y evitarán los trabajos monotonos y laboriosos — en las fábricas y en los campos ellas cosecharán los víveres y producirán las mercancías, mientras que en las oficinas ayudarán a las comunicaciones, computos y registros.

Cuando termine la guerra la casa Underwood fabricará máquinas de oficina mejores y en mayor número que nunca, para acelerar los trabajos de la paz.

**UNDERWOOD**  
ELLIOTT FISHER COMPANY  
1 PARK AVENUE — NUEVA YORK 16, E. U. A.

Representantes: DAVIS & COMPAÑIA, LTDA.

**Asprocá**  
LAS CIRUÉLAS SECAS  
AYUDAN SU  
DIGESTION  
DEBIDO  
A SU ALTO  
CONTENIDO  
DE MAGNESIA



TIROTEO ENTRE  
ALTOS OFICIALES  
NAZIS EN ATENAS

DURANTE UNA CONFERENCIA QUE ESTUDIA  
"IMPORTANTES PROBLEMAS POLÍTICOS"

EL CAIRO, 19. — (U. P.) — El Gobierno extraterritorial griego informó hoy que altos jefes militares alemanes reunidos en Atenas para considerar "importantes cuestiones políticas" se trataron a tiros de pistola a través de la mesa de conferencia, resultando seis muertos.

Los jefes germanos fueron citados a Atenas a considerar esa "importante cuestión política" para la conferencia, firmaron con los resultados antedichos. El jefe de la administración del Peloponeso, trató de escapar después del tiroteo, pero rió muerto por los miembros de tropas de asalto que custodiaban el hotel.

El coronel Frits, Prefecto de Atenas, desapareció posteriormente, informándose que fue ejecutado "por haber contra el comandante del ejército alemán". El coronel Weiss, comandante de la guarnición de Atenas, fue llevado de su cargo y enviado a Berlín, donde lo juzgó una Corte Marcial, acusándolo de derrocamiento. Se dice que ya fue ejecutado.

Esa agitación de derrocamiento entre los jefes y oficiales de edad parece que se propaga entre los soldados, que quieren regresar a Alemania para defenderse.

Poderosos elementos de fuerzas blindadas británicas cruzaron la carretera de Caen a Vimont, ciudad que se halla sobre el camino principal de Caen a Lisieux, que es una de las dos carreteras que conducen hacia el sur y norte. La segunda es la carretera de Caen a Falaise. Se informó oficialmente que se juntó en torno a Cagny, ocho kilómetros al sudeste de Caen, y en torno a Falaise, 12 kilómetros al sur de Caen. Al producirse la emboscada inicial sobre un frente de cuatro kilómetros que penetraba a una profundidad de ocho kilómetros, las fuerzas blindadas penetraron por el corredor formado entre Escoville, Touffreville y Sannerville.

MONTGOMERY BURLO LOS PLANES DE KLUGE Y ROMMEL

WASHINGTON, 19. (U. P.) — El Departamento de Marina anuncio hoy que aparatos norteamericanos procedentes de portaaviones, arrojaron 468 toneladas de bombas sobre la Isla Guam, durante sus concentrados ataques de los días lunes y martes, en tanto que barcos de guerra de superficie sometieron a la isla a un intenso cañoneo.

Los elementos de fuerzas blindadas británicas cruzaron la carretera de Caen a Vimont, ciudad que se halla sobre el camino principal de Caen a Lisieux, que es una de las dos carreteras que conducen hacia el sur y norte. La segunda es la carretera de Caen a Falaise. Se informó oficialmente que se juntó en torno a Cagny, ocho kilómetros al sudeste de Caen, y en torno a Falaise, 12 kilómetros al sur de Caen. Al producirse la emboscada inicial sobre un frente de cuatro kilómetros que penetraba a una profundidad de ocho kilómetros, las fuerzas blindadas penetraron por el corredor formado entre Escoville, Touffreville y Sannerville.

MONTGOMERY BURLO LOS PLANES DE KLUGE Y ROMMEL

Las noticias recibidas de todos los frentes siguen indicando que los aliados han logrado mayores éxitos gracias a la sorpresa y el enfaño.

Montgomery inició la ofensiva

trumpieron por la angosta y principal. Los rápidos avances han llevado a las fuerzas británicas a la costa hasta el río Orne, donde abundan excelentes terrenos para las maniobras de tanques.

Montgomery dirigió su principal em-

## TROPAS DE MONTGOMERY OCUPARON 8 CENTROS POBLADOS AL E. DE CAEN

Han registrado avances hasta 11 kilómetros a través de las líneas alemanas

LA ACTUAL OFENSIVA PODRÍA LLEVAR A MONTGOMERY HASTA PARÍS SI EL M. ROMMEL NO REACCIONA VIOLENTAMENTE

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — (Exclusivo por Louis F. Keenly). — Los acontecimientos de las últimas 24 horas en los cuatro principales frentes de batalla de Europa fueron los más alentadores, especialmente como promesa para el futuro inmediato desde la iniciación del asalto a Alemania desde el oeste el 6 de junio. Los frentes son el de Francia, el de Italia, el de Rusia y el espacio sobre Europa.

El general Montgomery aun no ha tenido tiempo de explotar plenamente la brillante penetración en Caen y la retención por razones militares hace imposible juzgar qué efecto va a tener sobre la guerra en el oeste.

Parece casi seguro que el antiguo enemigo de Montgomery Rommel, tendrá que lanzar a la lucha todo lo que pueda echar mano en materia de fuerzas blindadas para detener la expansión de Montgomery por el excelente terreno para tanques en que está ahora delante del 2.º ejército británico en dirección hacia París.

Si Rommel dejó de hacerlo, probablemente Montgomery haya acumulado bastantes tanques y equipo móvil para arrrollar derechamente hacia París. No hay duda que él dispone de la necesaria fuerza aérea para tal avance.

Puede recordarse que después que Montgomery rompió la línea alemana en El Alamein, el 8.º ejército británico avanzó unos 1.300 kms. en 19 días, del 4 al 23 de noviembre de 1942 desde El Alamein hasta Jedayah, a un promedio de más de 69 kms. diarios. Eso era en el desierto y, ciertamente, no hay ninguna comparación posible. Sin embargo, hay una gran probabilidad de que Montgomery pueda avanzar a un ritmo mucho mayor que los lentos y penosos avances en la península de Cotentin.

Puede depender mucho de cuántas fuerzas blindadas haya perdido Rommel en el terrible bombardeo aéreo, naval y de artillería del martes alrededor de Caen y cuán rápidamente no pueda llevar refuerzos por los caminos a retaguardia que están sometidos a constante ataque aéreo.

Ayer en tres horas los aviones aliados arrojaron 8.000 toneladas de bombas sobre una zona de 184 kms. cuadrados. Las concentraciones alemanas de tanques, soldados, artillería y vehículos deben haber sufrido considerables pérdidas.

En el frente italiano los aliados, análogamente, hicieron avances medianamente espectaculares después de cerca de tres semanas de lento progreso, con la toma de Liorna y Ancona.

Fueron quebrantadas las tenaces defensas externas y los aliados ya están a punto de proceder contra la línea "gótica" de montaña, que probablemente no será más resistente que la que había al sur de Roma.

Rommel continúa ofreciendo una resueta resistencia al avance de británicos

bestida hacia la margen oriental del Orne desde Colombelles, aunque también ataques frontales lanzados por el este, simultáneamente con el cruce del río por tanques y tropas mediante botes y buentes, especialmente construidos. Fleury fue una de las primeras aldeas que cayó durante la fase inicial.

Sacando provecho de esa situación, otras unidades de tanques entre los que figuraban los de tipo Sherman con cañones de 17 libras, avanzaron por ambas márgenes del Orne hasta tres kilómetros al sur de Caen. La infantería siguió a los tanques consolidando esas ganancias.

Entretanto, los tanques rebasaban los islotes de la resistencia alemana dejando a la infantería que los cercara y dominara con granadas de mano o con cargas a la bayoneta.

Cormeilles fue rebasada durante la cual los alemanes lucharon reclamando detrás de los montones de escombros y ruinas, de calle en calle y de casa en casa. Cormeilles está situada tres kilómetros al suroeste del puente sobre el Orne, en el corazón de Caen. Despues de la conquista completa de Caen, cuando los últimos bolsones fueron eliminados, los camiones asaltaron y tomaron Vaucelles, que era un sólido sector enemigo sembrado de múltiples posiciones defensivas alemanas. Para vencer a los últimos alemanes, los canadienses tuvieron que recurrir a la bayoneta.

## EN LAS AFUERAS DE TROARN?

Los anglo-canadienses ocupan ahora firmes posiciones en la línea que se extiende desde Caen hacia el este, siguiendo el camino de Caen a Troarn, y llena de casas y casas de campo en la localidad. En despacho del comandante Richard McMillan, de la United Press informó que los británicos estaban en las afueras de Troarn, a las 8.30 P. M.

## POR CAMBIO DE FIRMA.

Las aglomeraciones que se han producido en toda la casa demuestran el júbilo con que el público ha recibido

nuestra

**TOTAL**



NADA DE PACOTILLA  
SOBRETONOS FINOS  
OPTIMA CONFECCION  
\$ 495.—

**LIQUIDACION**

\$ 350.—

CHALECOS FIBRO  
para lana con mangas, cuello amplio  
y dos cintas, tejido borrego grueso,  
colores café y azul. Liquidamos

\$ 105.—

VESTIDOS de buena pana, la  
importada, para señoras, pie y talón  
lesionados. Modelos, surtido de  
colores y tamaños. Precio de  
Liquidación.

\$ 695.—

ZAPATOS PARA SEÑORAS  
Plantilla a mano, tacon alto, prima  
y suave negro, café y azul.  
Liquidamos

\$ 65.—

MEDIAS de seda artificial pa-  
ra señoras, pie y talón re-  
forzadas, colores surtidos, ta-  
maños 8, 8 1/2, 9 y 9 1/2.  
Precio de Liquidación

\$ 11.—

SABANAS  
de tosca extranjera,  
corta hasta colcha, para 1  
plaza, liquidadas.

\$ 8.90

FUNDAS  
de tosca, para 1 1/2 plaza,  
liquidadas, a \$ 9.60

\$ 64.50

JUEGOS DE CAMA  
extraordinario  
sobrecañas en co-  
sturas finas de ambas  
lados, muy bien re-  
bujadas, pa-  
ra 1 1/2 plaza, li-  
quidadas.

\$ 49.50

ZAPATOS PARA NIÑOS  
en fina cuero de Gu. Metal.  
negro, S. 30 a 33. Liquidadas.

49.—

ETAMINAS  
FLOREADAS

Sabre fondo crema, es-  
cogidas dibujos, de  
lana.

\$ 21.50

FRAZADAS  
de superior calidad,  
tamaño 1.40 x 1.90 a \$ 65.00,  
1.25 x 1.75. Liquidadas.

\$ 49.80

SANITARIOS  
Sala de baño completa, tipo  
popular, compuesta de:

1.—Baño corriente BRASIL.

2.—Lavatorio mural de 22"

por 16", inglés.

3.—Silencioso Standard con  
asiento reclinable. 1.—Jabonera.

## DOS GRANDES ENCUENTROS ENTRE FUERZAS ALEMANAS Y PATRIOTAS FRANCESES

RECHAZADOS LOS NAZIS DESPUES DE SUFRIR FUERTES PERDIDAS

LONDRES, 19. — (U. P. I.) — (Por John A. Parr). — Las fuerzas Francesas del Interior, que dirige el general Pierre Koenig, reforzadas con armamento de los aliados, han rechazado a poderosas unidades alemanas, en dos grandes choques e infligido considerables bajas al enemigo, expresaba esta noche un comunicado entregado en círculos franceses autorizados de esta capital.

Treinta alemanes fueron muertos y 58 heridos en una batalla de 14 horas, que duró en el departamento de Saona y Loira, donde, un convoy alemán de 116 camiones fue atacado por unidades de las F. F. I. Los operaciones comenzaron a las 4 A. M. y duraron todo el día, cuando finalmente en fuga los franceses a los alemanes, que abandonaron sus vehículos durante la batalla, viéndose los alemanes obligados a regresar a Mâcon a pie.

En un choque de grandes proporciones, más de 2.000 alemanes atacaron a unidades móviles de las F. F. I. en el departamento de Indre. Hubo 60 alemanes muertos, sufriendo las F. F. I. la pérdida de 25 hombres.

En el departamento de Vienne, una pequeña unidad formada por 20 patriotas, atacó a un convoy alemán, destruyendo tres camiones y un autobús, dando

**Ataque a fondo...**  
(DE LA 1. P. —)

comandada por tres generales y dos coronelos, de tanques y aviones y un coronel de aviación las órdenes de un general y cuatro coronelos, de zapadores manejando 100 camiones y 1000000 de hombres, que están aumentando sus actividades con

PANORAMA DE LAS OPERACIONES

A lo largo de casi todo el frente de 1200 kilómetros desde el litoral del Báltico hasta Lvov, las gigantescas ejércitos rusos luchan en cinco países, haciendo retroceder a los nazis hacia Alemania, en una ofensiva en la que podrían llegar a Berlín en menos de cinco semanas, si la fuerza soviética mantiene su actual velocidad de avance.

El Primer Ejército de Ucrania del mariscal Iván Konev, se abrió paso a través de Ucrania, Bielorrusia y Polonia, hasta Lvov, que las gigantescas ejércitos rusos luchan en cinco países, haciendo retroceder a los nazis hacia Alemania, en una ofensiva en la que podrían llegar a Berlín en menos de cinco semanas, si la fuerza soviética mantiene su actual velocidad de avance.

En nueve puntos al norte de la

«Tiene DOLOR DE CABEZA? Use "FENETSAL"»

Pintora chilena Inés Puyó llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (U. P. I.) — Llegó la pintora chilena Inés Puyó, que abrió dentro de una exposición.

Los críticos de arte de los diarios elogian sus trabajos.

ESTOCOLMO, 19. — (U. P. I.) — El "Afton Tidningen" publicó un despacho en que no indica procedencia, posiblemente emanado de la emisora clandestina "Atlantic" según el cual el pasado 19 de junio se suspendió todas sus actividades de propaganda en Prusia Oriental. Muchas oficinas del partido se encuentran cerradas y se ven escasos uniformes nazis en las calles. Se informa que el "gauleiter" Koch partió hacia Alemania.

Todos los hombres de 17 a 70 años de edad han sido llamados a filas, y usan brazaletes distintivos, pero no uniformes, como prueba de que son soldados. Estos hombres, con algunas divisiones de tropas regulares de Noruega, tienen a su cargo la difícil tarea de contener a los rusos.

La nerviosidad ante el avance de los rusos se ha propagado a la vecina provincia de Silesia, donde los depositantes han efectuado corridas contra los bancos. Las tiendas están cerrándose y la población huye hacia el oeste.

Se cree que estos despachos contienen cierto porcentaje de verdad, pero indudablemente son muy exagerados.

Al hacer el elogio de las Fuerzas Francesas del Interior, D'Astier dijo que unidades de la resistencia armadas con lo que caía en sus manos y a veces con el más lamentable equipo y con un abastecimiento de armas alemán precario, se habían lanzado en el día "D" en una ofensiva ofensiva contra casi la totalidad del territorio, comportándose y realizando en forma disciplinada sus órdenes que han recibido. Esta ofensiva comprendió desde la neutralización de las líneas de comunicaciones hasta la toma de pruebas de los territorios. Se tratabaron en los más extensos combates con la Wehrmacht, incluyendo las más considerables pérdidas al enemigo.

Al referirse a los ejercicios aliados como a tres "grandes equipos" dijo que el equipo de Normandía "está intimamente unido al mando del general Eisenhower, y nuestro lema es: uno para todos y todos para uno".

Durante su visita a Normandía, D'Astier dijo que había estado en contacto con las fuerzas de resistencia y que había entrado en ellas una sólida organización; en muchos casos sus miembros contribuyeron no solamente con su ayuda material, sino que con su trabajo de Estado. Muchos de los que se inclinaron a la acción militar de los aliados. Añadió que la resistencia ha desempeñado y está desempeñando un doble papel. Señaló que la resistencia toma parte en las acciones militares y que al mismo tiempo ha preparado la nueva organización administrativa de Francia y el reclutamiento de dirigentes. "Actualmente la resistencia se está haciendo cargo de las responsabilidades administrativas. Esta medida corresponde al colapso de Vichy. Es evidente que los prefectos y subprefectos de Vichy creen en el régimen al cual han servido contra los intereses franceses. Sin embargo, ninguno de ellos ha hecho la menor tentativa para defender este régimen".

D'Astier expresó que son los problemas graves que sacuden a los franceses: la alimentación y la habitación; pero que no se ha encarado la evacuación en masa de las regiones devastadas por las casamatas de concreto y otras fortificaciones nazis en las proximidades de esa gran fortaleza.

Al norte de Brest-Litovsk, las fuerzas soviéticas cortaron la vía férrea de Bielostok a Brest-Litovsk, sobre la cual se extiende la que se considera la principal vía defensiva y alemana del este de Viena. La planicie polaca en Kielce, cinco kilómetros al norte del empalme de Cherepinka, el río Svisloch, fue cruzado en varios puntos por los soviéticos y las fuerzas rusas, si general Ossen, comandante de la 31a división alemana de infantería,

RECIBEN ARMAMENTOS ALIADOS

Dijo que las Fuerzas Francesas del Interior reciben ahora armas de los aliados y que están aumentando sus actividades con

los alemanes.

Las fuerzas de resistencia en las regiones liberadas, rehusan, al menos, a sus amigos, "Ellas quieren seguir luchando", agregó, "hasta que los alemanes han sido expulsados de Francia. Tienen solamente una idea: la de batirse".

D'Astier dijo que quería recordar un homenaje especial a los que han caído cada día luchando en Francia tanto en las batallas como bajo el fuego de los pelotones de ejecución. Francia dijo, "y olvidará su sacrificio para la causa común de las naciones unidas".

Dijo que masacres tales como la de Oradour, en donde cientos de mujeres y niños fueron

muertos vivos en una iglesia, son solamente un ejemplo de lo que está sucediendo en toda la Francia.

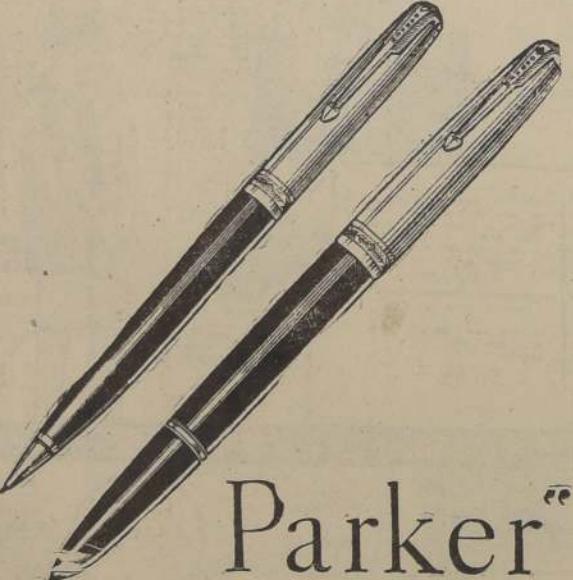
Simultáneamente, el Primer Ejército de Rusia, a las órdenes del mariscal Konstantin R. Rokossovsky, avanzó hacia Bielostok y dio comienzo al bombardeo de las casamatas de concreto y otras fortificaciones nazis en las proximidades de esa gran fortaleza.

Al norte de Brest-Litovsk, las fuerzas soviéticas cortaron la vía férrea de Bielostok a Brest-Litovsk, sobre la cual se extiende la que se considera la principal vía defensiva y alemana del este de Viena.

La planicie polaca en Kielce, cinco kilómetros al norte del empalme de Cherepinka, el río Svisloch, fue cruzado en varios puntos por los soviéticos y las fuerzas rusas, si general Ossen, comandante de la 31a división alemana de infantería,

En todo el mundo

no hay regalo mejor ni mas original



La magnífica lapicera Parker "51" con su exclusiva pluma protegida para que no le entre aire, que seca en el acto! Y haciendo juego... el bello y artístico lápiz mecánico Parker "51".

¡Bello, incomparable, es este regalo de doble utilidad! La lapicera es diferente de cuantas Ud. haya visto. Su original pluma tipo "torpedo" está protegida para que no le entre aire ni polvo. Escribe en el acto—obedece al más ligero impulso.

Otra maravilla! Esta es la única la-

pica-fuente que puede usar la nueva Parker "51", que seca a medida que se escribe. No requiere secante. Sin embargo, puede usarse cualquier otra tinta en la Parker "51".

El bello lápiz mecánico Parker "51" escribe más fino porque usa las nuevas y delgadas minas, doblemente largas para que duren más. Su goma de borrar, extra-larga, es cambiante.

Vea a su proveedor. Si no tiene el juego de lapicera y lápiz combinado Parker "51", deje su pedido en el acto. Pronto podrá suministrárselo.

Con casquillo de plata o chapado en oro. Colores: Negro, azul, gris, castaño.

COMIENZA EL PANICO EN PRUSIA ORIENTAL ANTE AVANCE RUSO

Aumenta número de bajas por explosión en P. Chicago

SAN FRANCISCO, 19. — (U. P. I.) — El número de bajas provocado por la explosión de dos barcos cargados con minas, en Puerto Chicago, cerca de San Francisco, ha continuado aumentando, mientras la Armada se apresura para investigar el origen del desastre.

Se calcula que murieron 377 personas. Además, el número de los heridos fluctúa entre los 500 y los 1.000, y los perjuicios materiales se estiman en la cantidad de cinco millones de dólares.

156 mil bajas alemanas en Normandía, según los cálculos de Montgomery

RECIBIO A LOS CORRESPONSALES EN SU TIENDA DE CAMPAÑA

DESDE EL CUARTEL GENERAL BRITANICO, 19. — (Por Richard Mc Millan). — El General Montgomery ha calculado que las pérdidas alemanas desde el día "D" ascienden a 8.000 muertos en el sector aliado, expresando al respecto lo siguiente:

"En mi concepto, si sólo en un sector de Normandía encontramos 8.000 muertos alemanes podemos suponer que del otro lado de Normandía, que es más extenso, se han perdido 156.000 muertos. Mi experiencia, por otra parte, me permite decir que por cada muerto se registran siempre 5 heridos, por lo tanto si tenemos 8.000 muertos muertos, tendremos 50.000 heridos. Y si 16.000 muertos, 80.000 heridos. Estas dos últimas cifras (muertos y heridos) sumadas a los 60.000 muertos que murieron en la guerra, nos dan un total de 156.000 muertos. Estas cifras no están muerto, mucho menos si se considera que son pérdidas de enemigos que han sido capturados con ellas, han gran cantidad de material blindado que hemos destruido: el enemigo está perdiendo a razón de 50 vehículos por día".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un sombrero con la cara de la muerte en la parte trasera, que dice "Montgomery".

Montgomery conversó con los correspondientes a su tienda de campaña debidamente camuflada. El famoso general británico viste un "wester" gris de lana y llevaba a la cabeza una gorra de combate de corduroy y negro. Su conocida boina de combate, que lleva en la parte trasera una placa que dice "Montgomery", se había quitado. El general llevaba un som

**ENVIADOS ALEMANES TRATAN DE TOMAR CONTACTO CON LOS RUSOS EN LA CAPITAL SUECA**

KLEIST RECIBIO UNA CATEGORICA NEGATIVA DE LA EMBAJADORA RUSA AL TRATAR DE ENTREVISTARSE CON ELLA

ESTOCOLMO, 19. — (U. P.) — (Por Nach Fleischer). Recientemente han circulado varios rumores en Estocolmo sobre presuntos contactos de paz entre alemanes y rusos pero, la única cosa que parece cierto es que el doctor Bruno Kleist, identificado como miembro del Ministerio de ultramar que desempeñó Alfred Rosenberg, con conexiones con Ribbentrop, trató de ponerse en contacto con la Legación rusa en esta.

Siguió las mejores informaciones Kleist, a través de una tercera persona trató de entrevistarse con la Embajadora Kroll, pero ella se informó, sin embargo, que no se trataba de una persona que no era interesante.

Kleist, que ha estado alojado en el Hotel Strand, se trasladó por la vía aérea hacia Helsinki el lunes, esperándose que regrese hoy a Estocolmo.

Otra versión que según parece es falsa y probablemente incorrecta por los alemanes, indica que Kleist, por intermedio de un ruso blanco llamado Claus, logró arreglar una entrevista con el Consejero de la Legación rusa Vladimir Semonov en la misma Leningrad este mes. Se dice que el 10 de julio Kleist y Claus se reunieron en casa de Semonov por espacio de media hora. Se debió subir sin embargo que se investigó de esta versión que esta noticia es completamente falsa.

Los circuitos diplomáticos alemanes creen que los esfuerzos de Kleist están primariamente dirigidos a su propio beneficio y así lores una reputación personal para la postguerra. En dichos circuitos no causaría sorpresa a los alemanes de una manera u otra continúan tra-

Fueron detenidos los asesinos de Phillippe Henriot

LONDRES, 19. — (U. P.) — La Emisora de la D.N.B informó esta noche desde París que han sido capturados los asesinos de Phillippe Henriot, y que dos de ellos se encuentran detenidos por la milicia francesa, "confesos de haber estado trabajando para el servicio secreto británico".

El despacho de la D.N.B dice

que los supuestos asesinos tienen órdenes de no dañar a Henriot, sino de llevarlo a Londres. "Los asesinos también confesaron haber proyectado va-

riando de establecer contactos de paz pero creen que están to-

dos destinados a fraccas. Los muertos que sean hechos por circu-

los alemanes autorizados en la

forma acostumbrada, es decir, expresando los deseos alemanes de capitular, a través de una

nación neutral.

Dos de los asesinos fueron de-

tenidos, en tanto que un tercero

fué muerto y otro logró escapar

La D.N.B añadió que "pertene-

cian a una banda de terroristas

que ha estado activa desde

el tiempo en la región de Pa-

ris, y que ha dado muerte a por

lo menos 80 miembros de los par-

tos y grupos nacionales". La

detención tuvo lugar el sábado

pasado en circunstancias dra-

píticas. La milicia obtuvo

una lista de varios miembros de

la banda que no estaban satisfe-

chos con su paga.

"La banda consistía de más

de una docena de jóvenes de 20

o 30 años de edad. Los hom-

bres que asesinaron a Henriot

recibieron 10.000 francos por el

crimen. El jefe de la banda

fue muerto al escapar cuando

era detenido. Hubo recibido el pa-

go de diez millones de fran-

cos, y otros dos jefes recibieron

50.000 francos cada uno. Los

otros asesinos que estaban en poder

de la Milicia confesaron que

trabajaban para el servicio se-

creto británico".

La agencia informativa ale-

mana afirma que los asesinos

confesaron que proyectaban tam-

bien matar a Paul Marlon, su-

cesor de Henriot, a Fernand de

Brinon, plenipotenciario de Vi-

chi en París a Joseph Darnand,

jefe de la Milicia francesa, y al

comentario radial de París, Jean

Herold Pagus.

Noche a la mañana ciudades en-

teras distantes cincuenta o miles de

miles, con solo apretar un botón y sin siquiera enviar a un solo

soldado o aviador allende las fro-

teras de la nación asesora. Si

se quisiera, podrían lanzarse a

enormes distancias proyectiles

cohetes cargados de los más

bacterios más mortíferos.

En esta guerra que hoy vivimos

es geográficamente muy difícil

hacerlo, especialmente en gran escala

de las llamadas armadas de las

alemanas y mucho más difícil para

las japonesas. Pero a través de

10 o 15 años de esfuerzos inten-

sivos, el campo científico podrá

proporcionar elementos valiosísimos

para la guerra armada: proyec-

tils-cohetes dirigidos por radio

aviones sin piloto e incluso ra-

ves mortales.

Ya se ha recibido algunos in-

formes de que los japoneses

están desarrollando un tipo de

lanzamiento de bombas voladoras

susceptibles de ser instaladas en

portaviones. Los alemanes, por

su parte están ya construyendo

rampas portátiles de "cinco y

diez centavos" para ser empla-

das en el lanzamiento de bom-

bas mortíferas.

En esta guerra que hoy vivimos

es geográficamente muy difícil

hacerlo, especialmente en gran escala

de las llamadas armadas de las

alemanas y mucho más difícil para

las japonesas. Pero a través de

10 o 15 años de esfuerzos inten-

sivos, el campo científico podrá

proporcionar elementos valiosísimos

para la guerra armada: proyec-

tils-cohetes dirigidos por radio

aviones sin piloto e incluso ra-

ves mortales.

Ya se ha recibido algunos in-

formes de que los japoneses

están desarrollando un tipo de

lanzamiento de bombas voladoras

susceptibles de ser instaladas en

portaviones. Los alemanes, por

su parte están ya construyendo

rampas portátiles de "cinco y

diez centavos" para ser empla-

das en el lanzamiento de bom-

bas mortíferas.

En esta guerra que hoy vivimos

es geográficamente muy difícil

hacerlo, especialmente en gran escala

de las llamadas armadas de las

alemanas y mucho más difícil para

las japonesas. Pero a través de

10 o 15 años de esfuerzos inten-

sivos, el campo científico podrá

proporcionar elementos valiosísimos

para la guerra armada: proyec-

tils-cohetes dirigidos por radio

aviones sin piloto e incluso ra-

ves mortales.

Ya se ha recibido algunos in-

formes de que los japoneses

están desarrollando un tipo de

lanzamiento de bombas voladoras

susceptibles de ser instaladas en

portaviones. Los alemanes, por

su parte están ya construyendo

rampas portátiles de "cinco y

diez centavos" para ser empla-

das en el lanzamiento de bom-

bas mortíferas.

En esta guerra que hoy vivimos

es geográficamente muy difícil

hacerlo, especialmente en gran escala

de las llamadas armadas de las

alemanas y mucho más difícil para

las japonesas. Pero a través de

10 o 15 años de esfuerzos inten-

sivos, el campo científico podrá

proporcionar elementos valiosísimos

para la guerra armada: proyec-

tils-cohetes dirigidos por radio

aviones sin piloto e incluso ra-

ves mortales.

Ya se ha recibido algunos in-

formes de que los japoneses

están desarrollando un tipo de

lanzamiento de bombas voladoras

susceptibles de ser instaladas en

portaviones. Los alemanes, por

su parte están ya construyendo

rampas portátiles de "cinco y

diez centavos" para ser empla-

das en el lanzamiento de bom-

bas mortíferas.

En esta guerra que hoy vivimos

es geográficamente muy difícil

# LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR ACORDÓ APOYAR LA CANDIDATURA ALESSANDRI

AL MISMO TIEMPO. ACORDÓ MANIFESTAR SU PROFUNDO DESAGRADO POR LA ACTITUD DEL PARTIDO LIBERAL.—LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PARTIDOS HAN QUEDADO TRIZADAS.—LA FALANGE TAMBIÉN ADHIRIO A AQUELLA CANDIDATURA — LA DIRECTIVA COMUNISTA DARA A CONOCER HOY SU PREDICAMENTO ANTE LA PRÓXIMA ELECCION

El presidente del Senado, señor José Francisco Urrejola, envió ayer un oficio al Gobierno, comunicándole haberse producido la vacante de una de las senaturas de la sexta circunscripción electoral, por fallecimiento del señor Arturo Páiz.

En círculos cercanos al Gobierno se informó que éste convocaría a elección extraordinaria para llenar la vacante producida, a mediados de agosto. Es de advertir que la Constitución no fija plazo al Ejecutivo para convocar a elección, sino en el caso de que la vacancia se produzca por haber sido nombrado Ministro de Estado el parlamentario caucista, en cuyo caso debe convocarse dentro de treinta días.

## POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA

En los sectores políticos de Izquierda hay expectación en torno a la decisión que adopte el Partido Comunista, a cuyas filas pertenece el senador don Amador Páiz y al cual corresponde la designación de candidato, dentro de los partidos aliados.

En las últimas horas de la tarde de ayer el senador don Elias Laferté, presidente del Partido Comunista, anunció al del Partido Radical, señor Alfredo Rosende, para la mañana de hoy, el envío de una carta, en que se le dará a conocer el predicamento en que se halla aquella colectividad política ante la próxima elección.

Una vez que se impone de esta comunicación, el señor Rosende citará a sesión al Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática.

En la noche celebró una importan-

EL PARTIDO AGRARIO  
La Directiva del Partido Agrario recibió una comunicación del Partido Liberal, en el sentido de que principios elementales de patriotismo le impiden entrar en polémica con la Juventud Conservadora

El malestar conservador por la actitud de la directiva agraria se reveló en forma inequívoca durante las dos sesiones celebradas ayer por la Junta Ejecutiva. En la primera, de 14 a 18 horas, hubo largo debate, pero no se llegó a conclusión alguna; y en la segunda, de 19 a 21 horas, también el debate fue agitado y violento, pero esta vez hubo resolución favorable al señor Alessandri.

DIFICULTADES LIBERALES-CONSERVADORAS

La proclamación del ex Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, sin consulta previa al Partido Conservador, ha provocado una crisis en las relaciones de estos dos entidades políticas.

Además del tono energético en que el Presidente del Partido Conservador, señor Joaquín Prieto Concha, estuvo manteniendo hasta ayer en las conversaciones con su colega liberal, señor Máximo Valdés, las dificultades se exteriorizaron en sendas publicaciones de las directivas juveniles de ambas entidades políticas. La juventud conservadora envió una carta al presidente de su partido, expresándole su adhesión entusiasta "por la actitud de defensa de la dignidad y de los legítimos intereses del partido"..., por estimar que "la actitud del Partido Liberal de colocar al Partido Conservador frente a un hecho consumado, envuelve una desafía-

El presidente del Senado, señor José Francisco Urrejola, envió ayer un oficio al Gobierno, comunicándole haberse producido la vacante de una de las senaturas de la sexta circunscripción electoral, por fallecimiento del señor Arturo Páiz.

En círculos cercanos al Gobierno se informó que éste convocaría a elección extraordinaria para llenar la vacante producida, a mediados de agosto. Es de advertir que la Constitución no fija plazo al Ejecutivo para convocar a elección, sino en el caso de que la vacancia se produzca por haber sido nombrado Ministro de Estado el parlamentario caucista, en cuyo caso debe convocarse dentro de treinta días.

## POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA

En los sectores políticos de Izquierda hay expectación en torno a la decisión que adopte el Partido Comunista, a cuyas filas pertenece el senador don Amador Páiz y al cual corresponde la designación de candidato, dentro de los partidos aliados.

En las últimas horas de la tarde de ayer el senador don Elias Laferté, presidente del Partido Comunista, anunció al del Partido Radical, señor Alfredo Rosende, para la mañana de hoy, el envío de una carta, en que se le dará a conocer el predicamento en que se halla aquella colectividad política ante la próxima elección.

Una vez que se impone de esta comunicación, el señor Rosende citará a sesión al Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática.

En la noche celebró una importan-

tad". A su vez, la juventud liberal hizo una declaración, en el sentido de que principios elementales de patriotismo le impiden entrar en polémica con la Juventud Conservadora

El malestar conservador por la actitud de la directiva agraria se reveló en forma inequívoca durante las dos sesiones celebradas ayer por la Junta Ejecutiva. En la primera, de 14 a 18 horas, hubo largo debate, pero no se llegó a conclusión alguna; y en la segunda, de 19 a 21 horas, también el debate fue agitado y violento, pero esta vez hubo resolución favorable al señor Alessandri.

No fué posible conocer detalles de esas sesiones; pero se informó que el acuerdo favorable fué alcanzado por seis votos contra cinco, y que varios miembros de la Junta se retiraron de la última sesión.

Los dirigentes conservadores visitaron al señor Alessandri.

## VERSION OFICIAL CONSERVADORA

Terminada la sesión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, la secretaría entró en la noche a solicitar su acuerdo favorable.

Los dirigentes conservadores visitaron al señor Alessandri.

## ASAMBLEA TERCERA COMUNA

Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbres.

## ASAMBLEA CUARTA COMUNA

Cita a sesión ordinaria para hoy a las 21 horas, con el objeto de elegir a los miembros de la comisión electoral y la mesa de votación.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión a las 20 horas, diputado señor Arturo Alvear.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## APOYO DE LA FALANGE

Reunido el Consejo de la Falange para considerar la situación producida con motivo de la próxima elección senatorial por la lucha complementaria por la Agrupación Provincial de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Celebró, al efecto, dos sesiones, a las 15 y a las 19 horas, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

## ASAMBLEA TERCERA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 19:30 horas, diputado señor Arturo Alvear.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA

Cita a reunión ordinaria para hoy a las 21 horas, en Avenida Independencia 1151.

## ASAMBLEA PRIMERA COMUNA

Cita a reunión para hoy a las 19:30 horas. El señor Jorge Torres informará el estudio técnico hecho a los reglamentos informes de la comisión.

## ASAMBLEA SEPTIMA COMUNA



# "RATIFICO MI INQUEBRANTABLE PROPOSITO DE PONER LA ACCION DEL GOBIERNO AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES ECONOMICAS DEL NORTE"

El Presidente de la Republica, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha dirigido la siguiente comunicación a los señores Emilio Vossel y Fernando Murillo, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Minera de Antofagasta.

"Muy señores míos:  
Tengo el agrado de dar respuesta a la intervención comunicada a Uds. del 6 de junio pasado, en la que se formulaban variadas observaciones y peticiones sobre el futuro económico de la zona norte del país. El acuerdo del mayor número de autoridades nacionales, establecido en respuesta a mi deseo no sólo limitarme a un simple acuse de recibo de esta comunicación y la transmisión consiguiente de su contenido, establece sin embargo el plazo para que nuestro Gobierno intermedio, a todos los habitantes de esa zona del país el pensamiento y proyectos del Gobierno en relación con estas materias.

Por las informaciones que se ha dado en cada oportunidad a la prensa de los acuerdos de los Consejos de Gabinete, se habrán tomado en cuenta las necesidades de la zona norte del país, en la medida en que ha sido norma invariable del Gobierno que presido atender a la vida económica de esa zona, mediante la creación de nuevas industrias y mejoramiento de las existentes, que den una vida económica propia y no tenían que estar siempre sujetas a las contingencias del mercado de exportación.

Para ello, a consideración de la política del Gobierno en tal sentido recordaré que, iniciada mi Administración el año 1942, discutí con el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Guillermo del Peña, visitante la zona norte del país con cuádras de información que se han llevado a este momento.

Y tuve la oportunidad de anunciar a la opinión pública que el Gobierno en tal sentido recordaría que, iniciada mi Administración el año 1942, discutí con el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Guillermo del Peña, visitante la zona norte del país con cuádras de información que se han llevado a este momento.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la minería, sino también en la industria, se han de establecer las condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

EXPRESA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA ASOCIACION MINERA DE ANTOFAGASTA, EN UNA IMPORTANTE CARTA EN QUE DA A CONOCER LOS PLANES QUE SE LLEVAN A LA PRACTICA EN FAVOR DEL PROGRESO DE ESA ZONA

REITERA SU CONVICION DE QUE LA INDUSTRIA ES LA RAMA DE LA ECONOMIA EN QUE ESA REGION PUEDE CIFRAR SUS MEJORES ESPERANZAS.—LA INDUSTRIA SALITRERA NO CONSTITUYE LA UNICA EXPRESION ECONOMICA DE LAS PROVINCIAS NORTINAS

## S. E. ANALIZA LA MINERIA, LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA DEL NORTE

a) Cobre: Los yacimientos de este metal son abundantes, pero, como es sabido, de ley muy baja y con zonas de oxidación profunda, lo que requiere la inversión de fuertes capitales, un proceso que permite obtener rentabilidades comerciales. Chacuacama inclina a pensar de este modo. Sin embargo, la Corporación de Fomento de la Producción, referida, sin embargo, a las materias y asuntos que ha invertido ya \$ 200.000 en los yacimientos de Paposo, en estudio preliminar, y en los que los resultados sean favorables, se invertirán hasta \$ 10.000.000. Dejaremos, la vez que un programa coordinado de trabajo que el Gobierno afronta a medida que las posibilidades económicas lo permitan.

b) Azufre: Este producto no metálico se presenta como una de las materias más prometedoras de la política del Gobierno en tal sentido.

En efecto mediante la ayuda de la Corporación de Fomento de la Producción se han incrementado notablemente los trabajos de explotación, que se centraron a su explotación, mejoramiento de la formación de la sociedad de un capital de \$ 15.000.000.

c) Manganeso: Sabido es que el

acre de esta explotación ha sido una de las principales fuentes de riqueza de la zona, y las contingencias propias del conflicto bélico actual.

Es por esto que la Corporación de la Producción ha tomado en cuenta que las autoridades nacionales han autorizado la explotación de los fondos destinados a caminos de la provincia de Antofagasta, en con-

trario a lo que se ha establecido en el acuerdo de la Comisión de la

Protección de la Salud Pública, que establece que el Gobierno

debe establecer una industria

de la minería que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la minería, sino también en la industria, se han de establecer las condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

casta y Salta" y se estudia la instalación de una planta refinadora de sales de marisma en la ciudad de Antofagasta.

En cuanto a las utilidades, se han creado en trabajales las cuantías de Paposo, por intermedio de la Sociedad Chilena de Fertilizantes, empresas que cuenta con un aporte de la Corporación que asciende a \$ 400.000 y la que se le ha otorgado además un préstamo por \$ 500.000.

Puede apreciarse en resumen, que las posibilidades mineras de esa región son más favorables que las de la zona que dice abusivamente.

En la vez que un programa

coordinado de trabajo que el

Gobierno afronta a medida que las

posibilidades económicas lo

permítan, se establecerá la explotación de los yacimientos de la

minería, creando una industria

de la minería que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el

se detallan.

Comparto plenamente el criterio de la Asociación Minera de Antofagasta, de que la industria salitrera no constituye la única expresión económica de la zona.

Muy por el contrario, creo que no sólo en la

minería, sino también en la

industria, se han de establecer las

condiciones para que la industria se desarrolle.

En particular, como es

cada uno de los yacimientos de

esta zona, que en el



# CAMARA DE DIPUTADOS

1º —EXPROPIACION DE UN TERRENO EN LA COMUNA DE LAS MAQUINAS DE CALAMA. — AGREGACION DEL PROYECTO RESPECTIVO EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor VALDEBENITO. — Ruego al señor Presidente que se le sirva solicitar: el acuerdo de la Honorable Cámara para agregar a la Tabla de Facil Despacho de las próximas sesiones el proyecto sobre expropiación de un terreno en la Comuna de Las Máquinas, en Calama.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se agregará en la Tabla de Facil Despacho el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

Entrando a la Hora de Incidentes...

El señor CORREA LARRAIN. — En qué quedó el acuerdo que había tomado la Cámara para tratar el proyecto a que me refiero al comienzo de la sesión, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Como ya ha terminado el Orden del Día, Honorable Diputado, mañana solicitaré nuevamente el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar ese proyecto.

—NECESIDAD DE MODIFICAR EL ALZA DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE LA SERENA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor PINTO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO. — Honorable Cámara:

Por decreto supremo N° 5479, de 12 de noviembre de 1943, se alzaron las tarifas de agua potable, entre otras, de la ciudad de La Serena, elevando en un 50 por ciento el valor de los consumos máximos, y de 30 a 80 centavos por metro cúbico el exceso sobre esos máximos, o sea, en este último caso, un aumento de 166%.

Los consumos máximos varían desde 10 hasta 600 metros cúbicos, según el diámetro de las cañerías, diámetro que va desde 10 hasta 100 milímetros.

Las razones que motivaron esta alza se fundaron en el déficit que este servicio origina en su explotación a lo largo del país, y era necesario financiarlo. Pero este financiamiento, que provocó el aumento del precio del agua, gravó en forma onerosa a algunas poblaciones que, como La Serena, están obligadas a usar agua potable para el riego de sus jardines y sus huertos, que, en muchos casos, constituyen el único sostén de sus propietarios.

El alza autorizada de 50 por ciento sobre los consumos máximos y del 166 por ciento sobre los excesos, en la práctica, este último, ha resultado ser de 238%, según los datos estadísticos que da más adelante, lo que significa una verdadera exacción que ha obligado a muchos propietarios, preclaramente los más modestos, a dejar secar sus huertos y jardines.

Las autoridades y la prensa de aquella ciudad iniciaron en su oportunidad una campaña ante los Poderes Públicos, solicitando la postergación de la vigencia de la nueva tarifa hasta después que se hiciera un estudio documentado del caso especialísimo de La Serena, o, en su defecto, la implantación de una tarifa doble: una, con la tarifa aumentada en el 50 por ciento para uso doméstico, y otra, que podría llamarse industrial, con tarifa reducida, para el riego de huertos. En este sentido se enviaron memoriales a S. E. el Presidente de la República, y los parlamentarios de la provincia, acompañando a comisiones reunidas desde allí, hicieron gestiones con el mismo objeto ante S. E. y ante la Dirección General de los Servicios de Alcantarillado y Agua Potable. Desgraciadamente, nada pudo conseguirse y el alza de las tarifas se impuso desde la fecha acordada, 1.º de diciembre de 1943.

En el hecho, esta situación ha venido a comprobar que no es posible continuar cultivando los jardines y huertos serenos, porque el valor del agua consumida en este uso, excede de los límites comerciales, y sin los de la más remota conveniencia. Con posterioridad a aquellas primeras gestiones, el Diputado que habla, a requerimiento de los interesados, celebró algunas entrevistas con el Director de este Servicio, fracasando, también, en su intervención.

En esa fecha, el funcionario en referencia le envió al infrasiguiente una comunicación a la que me voy a permitir darle lectura.

Dice así:

Santiago, 29 de marzo de 1944.

“Señor Julio Pinto. — Presente.

Estimado amigo:

En diversas ocasiones se ha acercado usted a mis oficinas de la Dirección General, con el objeto de hacer presente el daño de los habitantes de La Serena, de que se derogue o se postergue el alza de la tarifa del agua potable acordada últimamente, o que se estudie una rebaja para el agua que se emplea en riego de huertos frutales. Los vecinos habrían informado a usted que las sumas que habría que pagar por concepto de consumo de agua serían muy subidas y que en muchos casos podrían afectar muy fuertemente el comercio de las frutas.

Dado el empeño que usted ha gastado en hacer presente estas peticiones de los vecinos de La Serena, la Dirección ha hecho estudiar detenidamente esta cuestión y los informes recibidos en el terreno arrojan resultados que estimo convenientes poner en su conocimiento.

Como ya le había expresado a usted, el número de personas afectadas es muy pequeño. No creo que pueda considerarse como persona que vive del producto de la fruta, la que posee 4 o 5 árboles. La estadística hecha demuestra que entre 3 mil casas que existen en La Serena, sólo 23 tienen huertos con más de 10 árboles grandes. Todavía de estos 23, en el 5 alza no produce un gasto superior al 3 por ciento del valor de la producción.

Creo que basta lo anterior para dar a esta cuestión el verdadero sitio que le corresponde.

Pero hay una consideración más fuerte que lo que se da de exceso, y es que el agua potable no se ha hecho para el riego, ni en Chile, ni en ninguna parte. Hasta ahora se ha estado usando el agua potable para el riego en La Serena, porque había exceso, pero ya los consumos están alcanzando a la producción de la fuente, y en consecuencia, será un deber reservar el agua potable para lo que debe ser, para el consumo doméstico.

Lo saluda con toda atención su S. S. y amigo, Leonardo Lira M.

Dos son los hechos fundamentales en que se basa el señor Director General para denegar la petición de los solicitantes: 1º. Que de tres mil casas existentes en La Serena, sólo 23 tienen huertos con más de 10 árboles frutales grandes, y de estos en 5, el alza no produce un gasto superior al 3 por ciento del valor de la producción, y 2º, que el agua potable no se ha hecho para riego, sino para consumos domésticos.

Al primer fundamento, debe oponer un censo hecho por la misma oficina de Agua Potable de La Serena, que está en desacuerdo con lo que afirma el señor Director General. En efecto, dicho censo, que comprende un total de 107 predios, con un total de 654 chirimoyos y 3.820 papaya, de 59 huertos con más de 10 árboles frutales grandes, y 12 con más de 100 y hasta 700. Como se comprende, este censo corresponde sobre todo a un sector de la población.

El consumo medio bimestral de agua en estos predios, el año 43, alcanzó a 24.304 m3, con un costo de \$ 7.821.—, según la antigua tarifa, que sube a \$ 18.655.— con la tarifa actual, da un alza de 238,8 por ciento, que sobre.

pasa en mucho el porcentaje del 166 por ciento autorizado.

Después de consignar estas cifras, está de más todo comentario.

En cuanto a la aseveración de que el agua potable no se ha hecho para el riego ni en Chile ni en ninguna parte, no voy a contradecir al señor Director General; pero hay situaciones especiales que es necesario contemplar y resolver con ecuanimidad.

Antes de que se ejecutaran las obras de alcantarillado en La Serena, existía el sistema de riego, por medio de acequias a riego abierto —muy antihigiénico por cierto— que resolvía el doble problema del aseo domiciliario y del riego de los huertos y jardines, que los tenían en mayor o menor escala casi todas las casas de aquella ciudad, dándole el aspecto de ciudad-jardín que la hace famosa.

Entregado al servicio el alcantarillado y cegadas las acequias, muchos propietarios tuvieron que resignarse a disminuir el área de sus huertos y jardines, o a eliminarlos totalmente. Pero como las tarifas de agua potable vigentes hasta hace poco lo permitían, subsistieron muchos de ellos hasta hoy, en que el alza de estas tarifas los van a liquidar por completo, si no se busca una solución que permita seguir cultivándolos en forma conveniente y racional.

Y esta solución no es otra que la de implantar la tarifa doble, en la forma ya expresada, que contempla tanto los intereses fiscales como los particulares, ambos igualmente repectables.

Confío que la Dirección de este servicio estudiará nuevamente con acuciosidad este problema, y le dará la adecuada y justa solución. En este sentido, me permito solicitar, a nombre de la representación parlamentaria radical de Coquimbo, se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que considere las observaciones que dejó formuladas.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

16.—NECESIDAD DE OTORGAR RACIONAMIENTO DE BENCINA A LOS SERVICIOS DE MOVILIZACION ENTRE LAS HIJUELAS Y CALERA Y LAS COMUNAS DE LA CRUZ Y DE QUILOTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor PINTO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO. — Honorable Cámara:

Por decreto supremo N° 5479, de 12 de noviembre de 1943, se alzaron las tarifas de agua potable, entre otras, de la ciudad de La Serena, elevando en un 50 por ciento el valor de los consumos máximos, y de 30 a 80 centavos por metro cúbico el exceso sobre esos máximos, o sea, en este último caso, un aumento de 166%.

Los consumos máximos varían desde 10 hasta 600 metros cúbicos, según el diámetro de las cañerías, diámetro que va desde 10 hasta 100 milímetros.

Las razones que motivaron esta alza se fundaron en el déficit que este servicio origina en su explotación a lo largo del país, y era necesario financiarlo. Pero este financiamiento, que provocó el aumento del precio del agua, gravó en forma onerosa a algunas poblaciones que, como La Serena, están obligadas a usar agua potable para el riego de sus jardines y sus huertos, que, en muchos casos, constituyen el único sostén de sus propietarios.

El alza autorizada de 50 por ciento sobre los consumos máximos y del 166 por ciento sobre los excesos, en la práctica, este último, ha resultado ser de 238%, según los datos estadísticos que da más adelante, lo que significa una verdadera exacción que ha obligado a muchos propietarios, preclaramente los más modestos, a dejar secar sus huertos y jardines.

Las autoridades y la prensa de aquella ciudad iniciaron en su oportunidad una campaña ante los Poderes Públicos, solicitando la postergación de la vigencia de la nueva tarifa hasta después que se hiciera un estudio documentado del caso especialísimo de La Serena, o, en su defecto, la implantación de una tarifa doble: una, con la tarifa aumentada en el 50 por ciento para uso doméstico, y otra, que podría llamarse industrial, con tarifa reducida, para el riego de huertos. En este sentido se enviaron memoriales a S. E. el Presidente de la República, y los parlamentarios de la provincia, acompañando a comisiones reunidas desde allí, hicieron gestiones con el mismo objeto ante S. E. y ante la Dirección General de los Servicios de Alcantarillado y Agua Potable. Desgraciadamente, nada pudo conseguirse y el alza de las tarifas se impuso desde la fecha acordada, 1.º de diciembre de 1943.

En el hecho, esta situación ha venido a comprobar que no es posible continuar cultivando los jardines y huertos serenos, porque el valor del agua consumida en este uso, excede de los límites comerciales, y sin los de la más remota conveniencia.

Con posterioridad a aquellas primeras gestiones, el Diputado que habla, a requerimiento de los interesados, celebró algunas entrevistas con el Director de este Servicio, fracasando, también, en su intervención.

En esa fecha, el funcionario en referencia le envió al infrasiguiente una comunicación a la que me voy a permitir darle lectura.

Dice así:

Santiago, 29 de marzo de 1944.

“Señor Julio Pinto. — Presente.

Estimado amigo:

En diversas ocasiones se ha acercado usted a mis oficinas de la Dirección General, con el objeto de hacer presente el daño de los habitantes de La Serena, de que se derogue o se postergue el alza de la tarifa del agua potable acordada últimamente, o que se estudie una rebaja para el agua que se emplea en riego de huertos frutales. Los vecinos habrían informado a usted que las sumas que habría que pagar por concepto de consumo de agua serían muy subidas y que en muchos casos podrían afectar muy fuertemente el comercio de las frutas.

Dado el empeño que usted ha gastado en hacer presente estas peticiones de los vecinos de La Serena, la Dirección ha hecho estudiar detenidamente esta cuestión y los informes recibidos en el terreno arrojan resultados que estimo convenientes poner en su conocimiento.

Como ya le había expresado a usted, el número de personas afectadas es muy pequeño. No creo que pueda considerarse como persona que vive del producto de la fruta, la que posee 4 o 5 árboles. La estadística hecha demuestra que entre 3 mil casas que existen en La Serena, sólo 23 tienen huertos con más de 10 árboles grandes. Todavía de estos 23, en el 5 alza no produce un gasto superior al 3 por ciento del valor de la producción.

Creo que basta lo anterior para dar a esta cuestión el verdadero sitio que le corresponde.

Pero hay una consideración más fuerte que lo que se da de exceso, y es que el agua potable no se ha hecho para el riego, ni en Chile, ni en ninguna parte. Hasta ahora se ha estado usando el agua potable para el riego en La Serena, porque había exceso, pero ya los consumos están alcanzando a la producción de la fuente, y en consecuencia, será un deber reservar el agua potable para lo que debe ser, para el consumo doméstico.

Lo saluda con toda atención su S. S. y amigo, Leonardo Lira M.

Dos son los hechos fundamentales en que se basa el señor Director General para denegar la petición de los solicitantes: 1º. Que de tres mil casas existentes en La Serena, sólo 23 tienen huertos con más de 10 árboles frutales grandes, y de estos en 5, el alza no produce un gasto superior al 3 por ciento del valor de la producción, y 2º, que el agua potable no se ha hecho para riego, sino para consumos domésticos.

Al primer fundamento, debe oponer un censo hecho por la misma oficina de Agua Potable de La Serena, que está en desacuerdo con lo que afirma el señor Director General. En efecto, dicho censo, que comprende un total de 107 predios, con un total de 654 chirimoyos y 3.820 papaya, de 59 huertos con más de 10 árboles frutales grandes, y 12 con más de 100 y hasta 700. Como se comprende, este censo corresponde sobre todo a un sector de la población.

El consumo medio bimestral de agua en estos predios, el año 43, alcanzó a 24.304 m3, con un costo de \$ 7.821.—, según la antigua tarifa, que sube a \$ 18.655.— con la tarifa actual, da un alza de 238,8 por ciento, que sobre.

## SESION 31.a ORDINARIA, EN MARTES

18 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y BARRENECHEA

(VERSIÓN OFICIAL)

#### Conclusión

### 18.—NECESIDAD DE PROTEGER LA INDUSTRIA EDITORIAL CHILENA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Corresponde el segundo turno al Comité Conservador.

El señor PIZARRO. — Señor Presidente: el Comité Conservador ha cambiado su turno con el Comité Liberal.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PIZARRO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO. — Señor Presidente: la industria editorial chilena, que llegó a ser floriente, ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y desaparecerá en un tiempo más, si no se le presta la debida atención a esta necesidad.

La industria editorial chilena ha declinado poco a poco y

Las informaciones que ofrece este cuadro se refieren al número de calorías y proteínas contenidas en los alimentos considerados, repartidos por categorías. Esas informaciones pueden resumirse así:

	Año 1943	Año 1938
a) Total de calorías	12,669,254.000	11,432,934.140
b) Calorías en alimentos protectores	3,802,714.759	4,140,112.232
c) Total de proteínas	440,665.495	455,446.780
d) Proteínas de origen animal	221,665.495	241,782.045
e) Cantidad en legumbres	267,826	201,825
f) Cuota de calorías en alimentos protectores	30 %	36,2 %
g) Gramos de proteínas por mil calorías	34,8	39
h) Proteínas animales sobre total de proteínas	50,3 %	53,1 %

Aparte de esto cabría aludir a los alimentos de gran consumo que contienen calcio en mayor cantidad, como son la leche, los porotos y el pan. En estos alimentos las cantidades de calcio en gramos, consumida, fueron las siguientes:

	1938	1943
Leche	1,532,111	1,433,655
Porotos	349,148	319,035
Pan	13,870	15,226
TOTALES	1,895,129	1,767,916

Como puede verse, en este aspecto también aparecemos una disminución.

Ahora, tomando los alimentos de gran consumo que contienen fierro en mayor cantidad, tales como los porotos, la carne y el pan, llegamos a conclusiones también desfavorables. Así las cantidades en gramos, existentes en los alimentos referidos, fueron los siguientes:

	1938	1943
Porotos	32,587	29,777
Carne	24,380	21,753
Pan	9,247	10,150
TOTALES	66,214	61,680

En lo que a vitaminas se refiere, ha resultado punto menos que imposible llegar a consideraciones precisas. Las únicas indicaciones de que se dispone consisten en que no se observa dentro de los datos suministrados ninguna alteración del régimen que favorezca el aporte de vitaminas, sino más bien al contrario. En efecto, siendo desfavorable el consumo de vísceras y nulo el de carne de cerdo en ambos años (1938 y 1943), el de verduras y frutas se mantiene constante con tendencia a bajar, de acuerdo con el siguiente resumen:

	1938	1943
Verduras	163,529	138,237
Frutas	43,426	64,169
TOTALES	206,955	202,406

Para mayor claridad y en castellano, voy a dar una lista de mermas que de por sí es muy elocuente: Como siempre se tratan comparativamente los años 1938 y 1943:

#### ESTABLECIMIENTOS DE SANTIAGO

Menor consumo en 1943, en relación con 1938. Carne, se consumieron 100,000 kilos menos. Frejoles se consumieron 20,000 kilos menos. Quaker, se consumieron 39,000 kilos menos. Chichocha, se consumieron 15,000 kilos menos. Papas, se consumieron 174,000 kilos menos. Zapallos, se consumieron 5,000 und. menos. En cuanto a los rubros grasa y garbanzos anotó los consumos efectuados cada año anotando:

	1938	1944
Grasa	10,748 kilos	832 kilos
Garbanzos	24,640 kilos	800 kilos

Por su parte, han aumentado los siguientes productos:

Arroz, aceite, café, cebollas, charqui de pescado, lentejas, manteca, sémola y otros. Con todo, es evidente que los artículos que han aumentado no satisfacen, alimenticiamente hablando, las fuertes mermas que se anotado.

En realidad, señor Presidente, sobre el tema que abordo podría agregar muchísimos otros antecedentes que comprobarían el descenso evidente que en materia de alimentación ha experimentado el actual régimen hospitalario. Al coincidir esta exposición, aludi a la equilibrada vigilancia que una Dirección de Servicios de Beneficencia debía mantener sobre todos los rubros que influyen directamente en el fin primordial de los establecimientos hospitalarios, o sea, sanar al enfermo. Me parece superfluo agregar que el factor alimenticio es fundamental y que el descuido que se aprecia en este sentido en el actual régimen hospitalario no es un antecedente satisfactorio y, es, aunque pretendamos disimularlo, un índice acusador.

Si ha habido languidez para arreglar las condiciones del personal, por los menos debió medirse esa languidez para impedir la grave situación que representa el descenso de la alimentación en los hospitales.

No es éste el cargo más serio que formula a este Servicio.

Existe, Honorable colegas, una verdadera anarquía en la confección de los presupuestos.

Hay establecimientos bien dotados, en los que

COMPARACION DE CONSUMOS DE MEDICAMENTOS ENTRE 1938 Y 1943

	1938	1943	Variación
Medicamentos	Consumo	Consumo	
Analgésicos y antipiréticos	1,572,715 K.	1,424,570 K.	(-14 %)
Calmantes (Depresores del sistema nervioso):			
Opiáceos	99,039 "	66,517 "	
Hipnóticos	140,170 "	116,710 "	
Bromurios	470,550 "	553,617 "	
Anestésicos	709,759 K.	726,744 K.	(+ 1 %)
Desinfectantes	3,545,600 "	4,262,900 "	(+ 20 %)
Neosolcan	1,071,700 "	1,329,700 "	(+ 20 %)
Quimina	39,576 unid.	12,369 unid.	(- 62 %)
Emetina	67,360 K.	23,715 K.	(- 55 %)
Calificantes	2,620 "	0,490 "	(- 81 %)
Tónicos generales	1,050,600 "	1,087,100 "	(+ 1 %)
Sistema circulatorio:	8,133,000 "	6,704,000 "	(- 16 %)
Tónicos periféricos	93,435 "	54,240 "	
Vaso-dilatadores	367,940 "	177,900 "	
Digestivos	481,875 K.	232,140 K.	(- 50 %)
Ototerapia	3,545,400 "	4,620,900 "	(+ 30 %)
Sobre el útero	78,932 "	54,667 "	(- 42 %)
Alcohol	205,350 "	133,745 "	(- 48 %)
Algodón	112,800 L.	109,300 L.	(- 4 %)
Excipientes	58,000 K.	57,000 K.	(- 1 %)
Unid.: Se indica el neosolcan en unidades de 0,15 grs.	16,732,200 "	12,400,300 "	(- 25 %)

en el cierto al afirmar que los médicos han podido paipar esta deficiencia.

Luz y Lumbre

Sobre este rubro, en detalle, no dispongo de otros antecedentes que los proporcionados por la Dirección General de Beneficencia y pertenientes a los Hospitales de Santiago. Como estos absorben un aproximado 50 % del presupuesto de los servicios de todo el país, las conclusiones a que se llegan con estos datos, reflejan la realidad existente.

Los consumos principales habidos en los años 1938 y 1943, en el item que alude, se condensan en el siguiente cuadro:

	Unidades	1938	1943
Arrolladoras eléctricas	10,777	10,566 unidades	
Carbón coke	27,561	17,130 qq.	
Carbóncillo	1,285	2,069 tons.	
Carbón de piedra	6,750	4,952 tons.	
Litros	24,500	22,583	
kilos	8,715	12,500	
gqm.	28,025	32,600	
qqm.	—	1,320	

En general, se aprecia una disminución del consumo de medicamento. Desde luego, los tópicos generales han descendido en 16 %, merma que se hace significativa si se considera el aumento de población hospitalaria y el del presupuesto de la Beneficencia.

Recalcó, también, la baja en el Neosolcan, que llega a un 62 %, en la emetina a 81 %, etc.

Los técnicos podrán apreciar mejor el valor del cuadro que he presentado.

Con todo, es evidente la disminución del consumo de medicamentos. Por lo demás, creo estar

asentimiento de la H. Cámara para que se insertaran íntegros en la versión oficial de la prensa y del Boletín de Sesiones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Recabo el asentimiento de la Honorable Cámara para acceder a la petición que ha formulado el Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Señor Presidente, cuando

un Diputado de estos bancos hace una petición

en este sentido, es costumbre que haya negativa de parte de los Honorable Diputados del frente; sin embargo, nosotros vamos a darles una veredadera lección en el sentido...

El señor DIAZ.— De aceptar...

El señor GODOY.— Señor Presidente...

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— En consecuencia, queda acordada la inserción solicitada.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— Se nota que es profesor, Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Muchas gracias, señor Presidente.

— El cuadro relativo a consumo en el ítem de ropero es el siguiente:

	1938	1938
ARTICULOS	CANTIDAD	CANTIDAD
	1938	1938
Apolladera	Metros	Metros
Brin crudo	810	70 "
Brin listado	660	70 "
Colchas	942	8,290 Unidades
Cotón azul.	Metros	Metros
Coti americano.	16,177	7,767 Metros
Coti listado	"	"
Crea blanca	24,040	21,092 "
Franelas	4,754	2,810 "
Frazadas de lana	1,243	1,365 Unidades
Felpudo para toallas	480	305 Metros
Género para vestidos	1,200	"
Granito para manteler	635	226 "
Lona...	7,680	1,243 "
Lienzo...	3,200	73 "
Mesilla azul...	5,709	4,274 "
Molotón	2,690	355 "
Osnaburgo	46,737	11,101 "
Piel blanca...	655	571 "
Toallas	144	182 Unidades
Tocuyo liso...	89,413	26,771 Metros
Tocuyo para pañales...	10,112	500 "

provincias del Norte e interpretando el sentir de sus habitantes, debo dar cuenta a la Honorable Cámara de sus aspiraciones, en orden a que los Poderes Públicos aborden sus problemas con el decidido propósito de darles solución.

He de referirme, primordialmente, a las consecuencias que está provocando en el Norte la paralización de algunas oficinas salitreras y a las perspectivas de la industria del salitre.

El salitre ha sido, sin duda, la actividad industrial y comercial más importante de nuestro país. No es aventurado, de consiguiente, asegurar que llegó a constituir una de las bases económicas del Estado de la mayor importancia.

Por si solo el salitre ha financiado, en sus tres cuartas partes, nuestro presupuesto anual de gastos. Es por ello que no podemos más indiferentes la suerte de las provincias que producen el salitre, ni permitir la pérdida de la más importante industria extractiva nacional.

Con la disminución del ritmo de explotación de las oficinas salitreras y de su paralización en algunos casos, se está provocando cesantía, colapso del comercio, exceso de obreros y empleados y otras calamidades agravadas por la creencia de que, al término del actual conflicto, se ha de generalizar la paralización total de las fábricas salitreras.

Hay necesidad de precuparse a fondo de este problema, entre otras razones, porque las utilidades de la explotación del salitre, no han quedado sino en mínima parte, en las provincias que las producen.

No ha habido de parte de Gobierno alguna preocupación por dar solución al problema salitrero. Se ha hecho entrega de las riquezas sin atención al futuro de esta industria.

Ya no es hora de recriminaciones, sino de actuar con criterio progresista y con verdadero espíritu patriótico y es, en este sentido, a nombre de mi Partido, que hace un llamado a todos los sectores.

Estimamos que esas enormes riquezas que constituyen el salitre, el cobre y demás minerales de la zona norte, a punto de perderse, deben ser valoradas justamente para explotarlas de acuerdo con los nuevos métodos que aconseja la técnica.

Ha llegado el momento de devolver al norte parte de lo que el resto del país le adeuda. La mecanización racional de las salitreras debe formar una de las bases fundamentales del plan de industrialización del país.

Existe pessimismo en todos los sectores acerca del futuro del salitre, precisamente debido a la falta de este plan nacional de industrialización. Sin embargo, hay antecedentes que nos demuestran que la industria del salitre puede continuar un ritmo normal de producción si se logra adoptar las medidas conducentes a obtener esta finalidad. Al respecto, quiero recordar a la Honorable Cámara las declaraciones formuladas en Nueva York por el representante de la "Lautaro" y de la "Anglo Chilean Nitrate", Mr. Horace B. Graham.

"Cualquier disminución en el consumo del salitre chileno en los Estados Unidos, será, según se espera, compensado con la entrada en otros países que en la actualidad son inaccesibles debido a la guerra. Tres nuevas rutas marítimas, junto con una gran necesidad de fertilizantes en casi todos los países asolados por la guerra, que deberán producir enormes cantidades de artículos alimenticios para millones de personas que sufren de hambre, mantendrán a los nitratos chilenos en un sitio de importancia como producto mundial de comercio."

"El empleo de salitre sintético, como fertilizante, recomendado por el Gobierno, no es del todo popular en ciertas regiones agrícolas, pues el agricultor norteamericano está acostumbrado al salitre natural de Chile; lo encuentran más satisfactorio debido a que éste no quema las cosechas por no ser de concentración tan elevada.

"Confío que la importación norteamericana de salitre chileno continuará relativamente alta en la postguerra, en atención a la política de buena vecindad y a la necesidad de un intercambio de productos manufacturados de este país por materias primas de los otros países."

"No hay actualmente en uso nuevos sistemas de producción en los yacimientos chilenos de nitratos, pero Chile está listo para producir anualmente hasta dos millones de toneladas, lo que prácticamente abastece las necesidades del mundo. Las reservas de este producto son prácticamente ilimitadas, por lo menos en lo que se refiere a los próximos 200 años. La implantación de un nuevo procedimiento para extraer salitre de baja ley, permitirá la explotación de nuevos e inmenos yacimientos anualmente."

De esas declaraciones se desprende que la preocupación preferente de los organismos del Estado debe ser, pues, la implantación de un nuevo procedimiento de extracción del salitre.

En estos momentos en que se deja sentir la paralización de las oficinas salitreras, cuando urge, más que nunca, reclamar la aplicación de la Resolución Novena de la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, que dice:

"Las Naciones de América estimularán el desarrollo de la producción básica de cada una de ellas, evitando en lo posible, sustitutos o sintéticos que sean económicamente artificiales y que puedan desplazar el consumo de productos naturales disponibles en otros países americanos, admitiéndose solamente aquellos indispensables a la defensa nacional y siempre que esta necesidad no puse a ser atendida eficientemente con productos naturales".

Este mismo principio ha sido reconocido y aún ampliado posteriormente, tanto por la Carta del Atlántico como por los principios de colaboración para la reconstrucción del mundo de postguerra establecidos en la declaración de la Conferencia de Teherán.

Están errados quienes sostienen que después de terminada la guerra el salitre dejará de constituir una necesidad para la industria y la agricultura de los pueblos; quienes así lo estiman, se basan en que la elaboración del salitre sintético se hará a menor costo que la explotación del salitre chileno. Nosotros, por el contrario, creemos que con una explotación industrial más avanzada —en el sentido de que no sólo podemos elaborar salitre sino además los subproductos derivados del salitre y del yodo— es como sentaremos las bases de nuestra industria química, capaz de producir fertilizantes hidrogenados y potásicos y tomar parte del consumo mundial del nitrógeno del mundo.

Resalta el valor de nuestro salitre ante la importancia que los países industrializados dan a la producción del azúcar sintético. Las plantas productoras de nitrógeno han alcanzado un desarrollo considerable en la fabricación de abonos y en la hidrogenización de combustibles de alta y oscura ley.

El desarrollo en forma científica de nuestra industria, nos permitirá contar con abastecimientos apropiados de abonos químicos para la agricultura, con materias primas para la fabricación de abonos de alta calidad y de combustibles.

Se han hecho serios estudios referentes al porvenir de las provincias del norte. A este respecto, voy a recordar algunos párrafos del informe elevado al Gobierno por la Comisión que presidió don Guillermo del Pedregal:

"Para dar una base más sólida y permanente a esas provincias, es indispensable desarrollar su industrialización, transformando sus variadas y abundantes materias y multiplicando los rubros de producción.

"Las provincias de Tarapacá y Antofagasta poseen una riqueza natural inestimable en sus yacimientos de minerales no metálicos y de sales, que pueden servir de base para la elaboración de sustancias simplemente beneficiadas y productos químicos destinados al consumo interno y a la exportación, sobre todo a los países sudamericanos."

Dicho informe se refiere además a la elaboración del nitrato de calcio, como otras de las industrias de positivo valor para levantar y asegurar el porvenir de las provincias del norte. A este respecto, anota que la Cia. Siderúrgica de Tarapacá y Antofagasta, ha desarrollado un procedimiento que transforma al salitre endólico en nitrato cálcico, abo-

no de alta calidad, obteniendo como subproductos la ceniza de soda y la soda caustica, a muy bajo costo. La importancia que ofrece el futuro de esta nueva industria se confirma con el hecho de que el consumo sudamericano de ceniza de soda es superior a 120.000 toneladas anuales.

El estudio hecho por la Comisión Técnica presidida por el Sr. Del Pedregal, destaca igualmente la importancia de la explotación y elaboración de otras substancias, como el azufre, el sulfato de sodio, sulfato de aluminio y de magnesio, etc., que están llamadas a tener una enorme importancia para la economía del país, estimando a su vez, la crisis que en estos instantes amanece a la zona del norte.

Señor Presidente, el Partido Comunista, concuerda con sus propósitos de contribuir por todos los medios al progreso del país, vista inchada por la realización práctica de un plan nacional de industrialización, capaz de elevar la producción minera, industrial y agropecuaria. En este plan, como he dicho, las provincias del Norte deben ocupar un lugar preferente, por cuanto la crisis que se avanza las afecta vitalmente. Ya hemos comprobado que existe cesantía y que la desocupación obrera amenaza extenderse a otros sectores de la industria nacional. Si queremos evitar las trágicas consecuencias de esta crisis debemos, pues, acelerar la ejecución de este plan económico de salvación nacional, sobre la base de los estudios técnicos ya realizados.

El porvenir y el progreso del país, que aseguraría la defensa de nuestro régimen democrático, mancomuna los intereses de todos los sectores y es por esto que el Partido Comunista progera la realización de una política de unidad nacional, mediante la estrecha colaboración del capital y el trabajo en forma que asegure, además, el bienestar de los sectores trabajadores.

Al referirme al porvenir de la industria del salitre, no puedo silenciar las consecuencias que está produciendo en estos instantes el envío de nuevo salitre a España Franquista.

Hace algunos días se presentó a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo para solicitar del Gobierno el no envío de salitre a Gobierno de Franco, en atención a que este salitre se destina a la fabricación de explosivos, que utiliza la Alemania nazi. Con motivo de la presentación del referido proyecto de acuerdo, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo envió un oficio a la Honorable Cámara en el que manifiesta que todo el salitre enviado por Chile a España se destina exclusivamente a la agricultura, asegurando, además, que nuestro rubro de exportación de salitre a ese país es inferior al de los EE. UU. Agrega el oficio de la Corporación que Alemania también envía salitre a España. Nos parece extraño lo aseverado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, aún más de los términos de su oficio parece desprenderse una justificación de nuestra exportación de salitre a España Franquista, en otras palabras, se pretende desmentir las graves y constantes denuncias que las fuerzas democráticas del país y de América han formulado en torno a este envío, que aprovecha a la Alemania nazi.

Tengo antecedentes, señor Presidente, que el salitre enviado a Franco es en gran parte destinado a la fabricación de explosivos por la Unión Española de Explosivos, organización que tiene el monopolio de estas materias y que es fuertemente controlada por el Estado Franquista y por capitales nazi. La producción de municiones franquistas es enviada a Alemania en cierto porcentaje considerable y el resto, naturalmente, constituyen las reservas de Franco para emprender nuevas aventuras de agresión fascista.

Es verdad que una parte de este salitre se destina a la agricultura, pero, en buenas cuentas, quién aprovecha de los cultivos que se hacen a base del salitre chileno es Hitler. En efecto tengo en mi poder estadísticas que comprueban que la exportación de cereales y otros productos agrícolas de España ha aumentado considerablemente en favor de Alemania. España, es, por consiguiente, un centro vital de abastecimiento para Alemania nazi aun cuando ello se traduce en la más espantosa miseria para el pueblo español.

Por otra parte, el hecho de que Alemania envíe salitre a España no significa que Alemania acuda en ayuda del pueblo español, cuya situación es de honda miseria por la falta de producción de artículos alimenticios para el consumo interno, sino, por el contrario, Alemania envía este salitre a la fabricación exclusiva de explosivos manufacturados por las fábricas franquistas que son reenviados a Alemania nazi.

Por último, señor Presidente, en lo que se refiere al envío de salitre a España con naves nazi, y que tanto en Inglaterra, como en EE. UU. existen grupos monarchistas y apaciguadores que están más interesados en conciliar con el fascismo y sus agentes, que en la victoria de las Naciones Unidas.

Señor Presidente, hoy 18 de julio marca para los chilenos, para todos los pueblos de América, para toda la democracia del mundo, una fecha fatídica.

Hoy se cumplen 8 años de la agresión del fascismo a la democracia y a la República, que inició la ejecución del plan de guerra.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Astudillo, Díaz Ibarrieta, Guerra, y Ruiz, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda que, por intermedio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, tenga a bien asignar cuota de producción para el nuevo año salitrero a la Oficina “Prosperidad” del Departamento de Tocopilla, la perteneciente a la Cia. Salitrera “Tarapacá”. Anteriormente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Delgado y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que la paralización de un sector de la industria salitrera amenaza extenderse a la Oficina “Prosperidad”, del Departamento de Tocopilla, y que ello, en caso de producirse, acarreará la desocupación de gran número de obreros y empleados, agudizándose, por consiguiente, la miseria en las provincias del Norte, la Honorable Cámara de Diputados.

“ACUERDO:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda que, por intermedio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, tenga a bien asignar cuota de producción para la Oficina “Prosperidad” del Departamento de Tocopilla, la perteneciente a la Cia. Salitrera “Tarapacá”.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Delgado y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que la Estación de San Rosendo funciona en un edificio de emergencia, que no reúne las condiciones de comodidad y de seguridad;

2o. Que el movimiento de trenes y de pasajeros es enorme en dicha Estación, por ser uno de los centros ferroviarios más importantes;

3o. Que hay la evidente necesidad de construir en San Rosendo un edificio para estación, que dé seguridad y comodidad a los pasajeros que allí se detienen por las combinaciones que son varias al día;

“LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole intervensión para que el Departamento de Transporte de la Empresa de los FF. CC. del Estado, se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Fuerza de Ley N° 290, de 20 de mayo de 1931, por el cual se derogó el Decreto 1.071, de 8 de abril de 1927, dándose derecho a reabrir al personal ferroviario que jubilaron, durante la vigencia del citado Decreto 1.071, considerando los abonos de tiempo, en conformidad a lo establecido en el Art. 4.0, inciso 1.0, de la Ley 3.997, pagándose las diferencias que se les adeudan por dicho concepto”.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Delgado y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que la Estación de San Rosendo funciona en un edificio de emergencia, que no reúne las condiciones de comodidad y de seguridad;

2o. Que el movimiento de trenes y de pasajeros es enorme en dicha Estación, por ser uno de los centros ferroviarios más importantes;

3o. Que hay la evidente necesidad de construir en San Rosendo un edificio para estación, que dé seguridad y comodidad a los pasajeros que allí se detienen por las combinaciones que son varias al día;

“LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirva solicitar de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Fuerza de Ley N° 290, de 20 de mayo de 1931, por el cual se derogó el Decreto 1.071, de 8 de abril de 1927, dándose derecho a reabrir al personal ferroviario que jubilaron, durante la vigencia del citado Decreto 1.071, considerando los abonos de tiempo, en conformidad a lo establecido en el Art. 4.0, inciso 1.0, de la Ley 3.997, pagándose las diferencias que se les adeudan por dicho concepto”.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Delgado y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que la Estación de San Rosendo funciona en un edificio de emergencia, que no reúne las condiciones de comodidad y de seguridad;

2o. Que el movimiento de trenes y de pasajeros es enorme en dicha Estación, por ser uno de los centros ferroviarios más importantes;

3o. Que hay la evidente necesidad de construir en San Rosendo un edificio para estación, que dé seguridad y comodidad a los pasajeros que allí se detienen por las combinaciones que son varias al día;

“LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirva solicitar de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Fuerza de Ley N° 290, de 20 de mayo de 1931, por el cual se derogó el Decreto 1.071, de 8 de abril de 1927, dándose derecho a reabrir al personal ferroviario que jubilaron, durante la vigencia del citado Decreto 1.071, considerando los abonos de tiempo, en conformidad a lo establecido en el Art. 4.0, inciso 1.0, de la Ley 3.997, pagándose las diferencias que se les adeudan por dicho concepto”.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Delgado y Uribe, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que la Estación de San Ros

## La posición en el cómputo de Audax y Magallanes permite suponer que el match será muy disputado

UNIVERSIDAD CATOLICA Y BADMINTON HARAN EL PRELIMINAR DE LA REUNION DEL ESTADIO DE CARABINEROS.—GREEN CROSS, UN RIVAL MUY DIFÍCIL PARA COLO COLO.—SE CUMPLE LA SEPTIMA FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

De los partidos que contempla la séptima fecha del campeonato de fútbol profesional de Santiago, el que más difícil es el encuentro de mañana, el domingo, en la cancha del estadio de Carabineros, los conjuntos del Magallanes y Audax Italiano cuarto y quinto, respectivamente, en el cómputo.

El cuadro del Audax ha conseguido acumular ocho puntos, en su mayoría de haber presentaciones que no han servido para otra cosa que para confirmar el buen estado de preparación en que se encuentra, debiendo citarse entre

sus performances más notables la derrota que le infligió al Everton, en su propia cancha, y su estreno triunfal sobre la Universidad Católica.

Magallanes, por su parte, ha venido afirmando su rendimiento en sus partidos más recientes y tal es así, que ahora se le tiene como uno de los teams más peligrosos del torneo, demandando especialmente la atención de su equipo atlético con que llegan a la cancha sus integrantes, lo que les permite terminar el match sin demostrar mayor cansancio.

Recorremos sus victorias sobre Universi-

El Fútbol de la Asociación Cisterna tiene su "Clásico"

LO DISPUTAN EL AMERICA Y MANUEL PLAZA F. C.—CAMPEONATO ENTRE EQUIPOS AUTOBUSEROS.—33.º ANIVERSARIO DEL CLUB CICLISTA CENTENARIO

"CLÁSICO" DE LA CISTERNA.—El domingo próximo se efectuará en la cancha del Estadio Municipal, el match "clásico" del fútbol de La Cisterna, importante encuentro que intervienen los conjuntos de Manuel Plaza F. C. y América F. C.

EN SANTA LAURA.—En la cancha de fútbol de este Estadio, proseguirán desafíos limeños en la tercera fecha del campeonato de apertura entre los equipos de la Zona. Actuarán, oficialmente, los equipos del Pullman y Vivaceta y en el preliminar a las 14.30 horas, Cooperaativa de Autobuses y San Francisco. Proximamente la Asociación Deportivo Sindicato de Autobuses iniciará sus competencias anuales de ping-pong, básquetbol y fútbol, encontrándose abierta la inscripción para tal efecto.

BAILES DE CLUBES DEPORTIVOS.—El Club Deportivo Magallanes efectuará su baile semanal en su sede social de Huérfanos N.º 1498, el domingo, a las 20 a 23 horas, es decir, después del partido que jugará el team profesional con el Audax Italiano.

El Club Eleuterio Ramírez, por su parte, hará efectivo el sábado, en San Francisco N.º 864, un baile con fondos sociales.

CANILLITAS DE PROVIDENCIA

R. DEL RIO-ESCOBAR CON PEDRO AGUIRRE C. SE MEDIRAN EN FUTBOL

El Deportivo Roberto del Río Escobar hará actuar el próximo domingo a sus tres cuadros de fútbol, en la cancha N.º 1 del Hospital Roberto del Río, oportunidad en la que tendrá por contendiente a los equipos del Club Pedro Aguirre Cerda.

Además, el Roberto del Río Escobar nos encarga citar a su directorio para una sesión que se llevará a efecto mañana, en Fariña N.º 461, a las 22 horas.

PROPIETARIO REAVALOS

SI UD. LO DESEA LO MAS EXACTO POSIBLE, ENCAR GUELO A LA Oficina Ossandón NUEVA YORK 25 23 Julio

¡TRIUNFE UD!

ESCUELAS POLITÉCNICAS DIAZ GASCONNE

Mejorar la calidad de vida, la salud, la educación y el desarrollo social de los jóvenes.

Propietario: D. J. Diaz Gasconne

</div

## "ROMANCE DE MEDIO SIGLO"



La primera película de los nuevos Estudios Chile Films, será entregada en estos días a los distribuidores, de modo que podrá ser exhibida en nuestras pantallas locales en poco tiempo más. En el grabado puede verse una escena de ésta producción, donde figura el actor Florido Ferrario, quien cumple una destacada actuación en el film, acompañado por la niña María Isabel Band.

## MAÑANA DEBUTA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

La empresa del Balmaceda manejada hoy cerrada su sala, a fin de dar tiempo a la montaje, en poco tiempo la comisión de grandes revistas que debutará mañana en nocturna.

Una obra de debut es "La Chambona de Mapocho", una caricatura satírica que muestra la vida labial en la que tienen destacada actuación casi todos los componentes del elenco como: Olga Díaz, María del Carmen, Susy del Carril, Nelly de Tomás, María del Carmen, Iria del Valle, Susana Leroy, los cómicos Jorge Sallierenzo, Arturo Fallos, Roberto García Ramírez y Vicente Clement.

Una de las atracciones dentro de la revista será la actuación escénica de la Orquesta Estudiantil de Joe Oquendo y sus African Swingers, con sus once instrumentistas, verdaderos creadores de la "conga cubana".

Las localidades estarán a la venta desde hoy y a pesar de tratarse de un círculo extraordinario, los precios han sido fijados relativamente bajos: platera \$8; balcón \$ 6; y galería \$ 2.

MARTES:  
CENTRAL - CONTINENTAL

## LA NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL \* SANTA LUCIA FONO 51555

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
"BESOS PERDIDOS"  
por MARIA DUVAL (Sólo para mayores)

CONTINENTAL \* CERVANTES FONO 60755

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
Una nueva aventura del genial detective, solo mayores: Sherlock Holmes y la mujer araña

ORIENTE \* ALCAZAR FONO 91382

6.10 P. M. - 9.40 P. M.  
"BESOS PERDIDOS"  
(Sólo para mayores)

ALAMEDA \* PORTUGAL FONO 51473

5.30 P. M. - 9 P. M.  
HAY QUE CASAR A PAULINA (Sólo mayores) por Paulina Sprecher y LAS ESCALVAS de HITLES

IMPERIO \* ESTRENO AGUSTINIO FONO 36529

6.30 P. M. - 10 P. M.  
ESTRENO:  
"LAS COSTILLAS DE ADAN"

La última y más chistosa comedia de ALVARO PUGA FISHER.

ARRAU

## FESTIVAL A BENEFICIO DE LA CASA PROPIA DEL TEATRO CHILENO

Auspiciado por las instituciones dirigentes de nuestro teatro profesional, se llevará efecto en el Teatro Caupolicán, el jueves 27 en función de noche, una de esas veladas que dejarán gratos recuerdos.

En efecto la "Sociedad de Autores Teatrales de Chile" y el Sindicato Profesional de Actores Teatrales, preparan esta magna convención artística, que forma parte del "Festival a la Casa Propia del Teatro Chileno" que anunciamos, cuyos fines altamente altruistas se conjuntan con los números artísticos de más prestigio actualmente en Santiago, que se han convenido a ofrecer su valioso concurso y es así como ya podemos dar los nombres de Eugenio Retea, La Desideria, Juila Pou, Nicanor Molina, Camilo Idia, José Mestre, Bernardo Lausia y Manuel Contardo, la compañía "Araceli Barqués-Leonardo Arrieta" de la que forman parte otros: Egle Marqués, Nicanor Molina, López, Carlos Cidón, Los reputados artistas españoles Nieves López Marín y Juan Leal. Interpretarán un hermoso diálogo.

## "SU MEJOR ALUMNO"

LA GRAN PELICULA DE ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS



Una escena de "SU MEJOR ALUMNO", la magna película de Artistas Argentinos Asociados, que representa una batalla de campañas momentos antes de iniciarse la famosa batalla de Curupay.

Como ya es sabido, en esta producción figuran artistas de la talla de Enrique Muñoz, Alán Magaña, Norma Castillo, Orestes Caviglia, Guillermo Battaglia, Julián Sudith, Hugo Pimentel, etc.

## "LAS COSTILLAS DE ADAN", ESTRENA HOY LA CIA. CORDOBA

Hoy estrena Licho Córdoba en el Teatro Imperio, "Las costillas de Adán", una nueva producción teatral del festejado y aplaudido

Alvaro Puga Fisher, que hoy estrena en el Imperio su nueva producción festiva.

Alvaro Puga Fisher, acerca de la cual hay expectación en nuestro público. Después del éxito que Puga

Fisher obtuvo con su drama "Lodo y armiño", obra que batió todos los récords del teatro chileno, Alvaro Puga no volvería a explotar el género cómico, pero Puga Fisher ha dicho que escribirá todos los géneros teatrales y seguirá lejos de la comedia, ya que no incuraría en el error de entregar obras serias a una compañía cómica, y, mucho menos, obras cómicas, a una compañía dramática. Y que, como dice Licho Córdoba, es una plausible labor en este país de estilizada gravedad, como es la de procurar un poco de risa y de sana alegría al público, es más perfección de lo que se ha hecho para el teatro, que seguirá mejorando lo mejor posible su vena artística y humorística en el género de los sainetes y atractivadas.

Las costillas de Adán", según Alvaro Puga, es una comedia de grotesco, es decir, una obra que, teniendo una tesis sólida y una moralidad interesante, es tratada por el autor dentro de un dramatismo falso, que no es más que el efecto de que suma originalidad y toma en soña el disfrutamiento y a los tenores jóvenes y viejos. La curiosa tesis de Puga es que "cada mujer tiene la vida de su marido", es una idea que este pionero de modo que la falta de esas costillas, lo debilita físicamente y moralmente, imposibilitándolo para realizar su misión".

Licho Córdoba ha dado a este todo la importancia que ella tiene y ha sido especialmente cuidadoso en su presentación.

EL BRUJO CHILENO EN LOS "CHOWS" DEL TAP

Mañana en tarde y noche tendrá lugar el festival que se organiza para festejar al brujo chileno, el famoso "Chow" del Tap, en el Teatro Franklin. Además de la participación de la compañía del Tejedor, actuarán calificados artistas de radio, teatro y circo.

RENE COSPIRO EN EL CAUPOLICAN EN EL BAQUE

Hoy, en la funciónes de vermouth y noche, del Teatro Caupolicán, vuelve a presentarse el jazzista René Cospito con su afamada orquesta de ritmos sibérios.

En la noche se presentará la actuación en este conjunto las guitarras eléctricas, que son una novedad en el ambiente y la actuación del cantor Eduardo Farrel.

Alonso, con su orquesta de René Cospito, actúa hoy en el Caupolicán, el cantig melódico Roberto Arrieta.

SIND. CIRCENSE DE CHILE

Muy bien encaminadas van las gestiones para la celebración del aniversario del prestigioso Sindicato Circense de Chile, con motivo de cumplir, nueve años de lucha en favor de su gremio, en general, y de su representación, el año que hace un esfuerzo a su favor.

Y se presentarán en el cómodo Teatro Caupolicán en una gran función de gala en la que tomarán parte más de 600 artistas.

Espera la gente que el 15 de julio se celebre la reunión general para hoy, a las 26 horas, a todos sus componentes. Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

ESTA NOCHE DEBUTA BOLA DE NIEVE

En el "show" de medianoche de hoy jueves hará su debut en El Sótano de la Quinta el artista cubano Bola de Nieve que nació en Cuba, donde nació el famoso jíbaro que hizo cantar Ernesto Lecuona y Esther Borja, los artistas que hoy triunfan en Nueva York. Bola de Nieve procede de Radio El Mundo de Buenos Aires, para también triunfar en Río de Janeiro y Montevideo.

Completarán el programa de hoy de La Quinta, la hermosa vedette argentina Susana del Carril, la estilista chilena Della Ramírez, el humorista nacional Alejandro Lira; Buddy Day y su Swing Band, la típica del maestro Carbón con su vocalista Juan Carlos Del Mar,

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RENE COSPIRO Y SU JAZZ NORTEAMERICANA

con su cantor argentino EDUARDO FARREL.

Además, el cantor ROBERTO APRIETTA, que gira en el super Metro.

Y la noche de hoy, Ann Sothern en la función de la Legión Bélica en ALASKA. Además, 8° función de PLATEA S. S. — BALCON S. S. — GALLERIA S. S.

RE

# TEATRO NOVEDADES

GENERAL KORNBERG AV. PORTALES — FONO 94594

VERMOUTH a las 5 30 — NOCHE 9 30

DEBUT del MAGO y FASCINADOR ECUATORIANO

# MAQUILLON

EL VERDADERO MAGO INDU  
VERDADERO VULGARIZADOR DE  
LOS SECRETOS DE LA

INDIA ORIENTAL

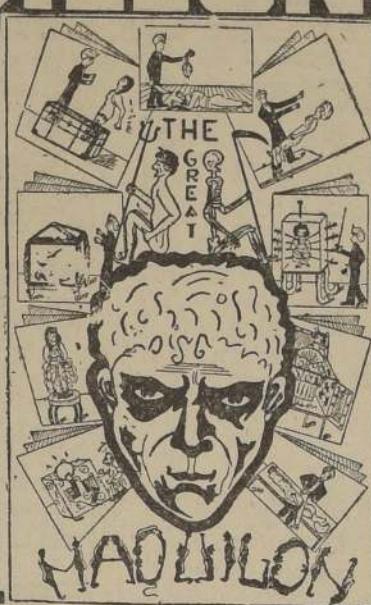
REGIA Y ORIGINAL  
PRESENTACION.

ASTRO SUPREMO DE LA MAGIA  
MODERNA Y DE LAS CIENCIAS  
OCULTAS.

EL CINE ESTRENA

El Amo del Arrabal,  
POR  
Humphrey Bogart.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:  
PLATEA ... ... ... \$ 8.—  
ALTA ... ... ... 5.—  
GALERIA ... ... ... 2.—



# HOY IMPERIO

FONO 32627

CIA. LEGUA: CORDOBA

SENSACIONAL estreno!

LA OBRA QUE TODO SANTIAGO  
ESPERA con

Luchs

CORDOBA

EN SU CREACION MAS COMICA

# Las COSTILLAS DE ADAN



entradas numeradas en venta

Rotativo CLUB  
DE SEÑORAS

De 5 P. M. adelante

"NUESTRA NATACHA"

con AMELIA BENCE y ESTEBAN SERRADOR

"LA DAMA FANTASMA"

con FRANCHOT TONE y ELLA RAINES

MASANA: REBECA y HAY QUE CASAR a PAULINA

SUNSY DEL CARRIL, primera vedette argentina de las Revistas del Balmaceda, que debuta mañana.

flano ante sus ojos en el amplitud escenario del Teatro Balmaceda una Compañía de Revistas cuyos cuadros serán móviles de entretelones por la vía mágica del ex Director teatralista Eduardo Boccaro de Buenos Aires, Eduardo Boccaro.

Esta vez no habrá querer presentar un espectáculo improvisado; es un esfuerzo ensalzador que el público sabrá apreciarlo desde que se levante el telón. Será como una caja de sorpresas que irá variando al es-

cenario mujeres hermosas, bailarinas exóticas, de caderas simebrentes como palmeras medias al viento, que irán plegándose al ritmo cadencioso y subvuelante de las melodías de la Orquesta de Negros Cubanos, con su música ardiente que pone luz en los ojos y enciende la sangre que invita a la danza.

La obra de estreno es la plena comica, lírica sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

con Vicente Climent, Pepito Romeu, Arturo Palitos y Chato García.

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lírica y sentimental:

"La Calandria del Mapocho"

A pesar del costo y grandiosi-

se agrandan ante los recursos de los grandes cómicos del Malpaso de Buenos Aires: Vicente Climent, Arturo Palitos, Pepito Romeu y del chansonnier Roberto García Ramos.

Una atracción dentro de los cuadros de la revista será la Orquesta Espectáculo de Joe O'Quendo y sus "African Swingers", Mientras Olga Donoso, Jorge Sallorenzo e Iris del Valle, pondrán gracia y chispa bien "chilena" a la revista cómica, lí

AMPLIADO REGIONAL  
DE OBREROS  
PANIFICADORES

Los días 14, 15 y 16 del presente, se llevó a efecto en la ciudad de Curicó el Ampliado Regional de los obreros panificadores, con asistencia de delegados de distintas ciudades: Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Molina, Talca, Linares y Cañuelas, y un delegado de la Junta Central de Panificadores.

De acuerdo a lo establecido en forma detallada los problemas más urgentes de los trabajadores de esta industria, se eligió la siguiente directiva, con sede en Curicó:

Señor General de Hacienda: Contreras; Secretario de Relaciones Exteriores: Pedro Zamorano; Secretario de Organización: señores Arturo Martínez, Secretario de Asuntos Sociales; Señor Director de Finanzas: señor Alejandro Baesa; Secretario de Prensa: señor Hernán Martínez; Secretario de Cultura: señor Eduardo del Pino.

HOY SE REUNE FRENTE  
NAC. DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda, celebrará hoy, a las 19.30 horas, una asamblea general de delegados en el local social de la calle Gutiérrez 1000, con el objeto de tratar los siguientes puntos: cuenta del secretario general; cierre del balance semestral; trabajo realizado por la comisión de asuntos de vivienda; cuenta de las peticiones formuladas por las poblaciones; informe sobre aceptación de poderes de dos poblaciones; cuenta de los delegados de cuatro poblaciones; informe de urbanización de poblaciones.

Por otra parte, citan para hoy a reuniones generales, las poblaciones "María", "El Salto" y "Lo Valdivieso", todas ellas adheridas a la central de la vivienda.

ASAMBLEA  
DE TRABAJO

COMITE PELUQUEROS DE SAN PABLO.—Reunión General, hoy a las 18 horas, en el local de la calle Pablo 2160.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE ESTABECLIMIENTOS COMERCIALES EN RO-PA USA.—Reunión General extraordinaria, hoy a las 21 horas, en la calle 1014.

SINDICATO PROFESIONAL DE AMBULANTES.—Reunión General, hoy a las 20 horas, en Andes 4235.

SINDICATO PROFESIONAL DE LA UNION.—Reunión de dirección, hoy a las 21 horas, en Higuerón 851.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE ESTABECLIMIENTOS COMERCIALES EN RO-PA USA.—Reunión General, hoy a las 16 horas, en la calle de la Bodega 200.

SOC. COOPERATIVA REUBICACIONES DE RECOLETA.—Reunión general, el próximo domingo, a las 17 horas, en Recoleta 4000, con el objeto de tratar los varios asuntos de interés tanto para los socios como para los escolares.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS.—Reunión general, el próximo domingo, a las 10 horas, en Santa Cruz 555.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE ESTABECLIMIENTOS COMERCIALES DE SANTIAGO

Ante el Inspector del Trabajo don Bilbao Guerrero Olivos, se efectuó el 18 de Julio de 1944 la elección del Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, por el período 1944-1945.

Resultaron elegidos los siguientes señores: Guillermo Villa Blanca, presidente; Horacio González Secretario; Arturo Pacheco, Tesorero; Antonio Gálvez y Luis Meyer Directores.

Esta publicación se hace en cumplimiento del artículo 375 del Código del Trabajo.

BANCO ESPAÑOL-CHILE

PAGO DE DIVIDENDO

De conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 del actual, desde esta fecha se autoriza el dividendo de \$ 8.— por acción en todas las Oficinas del Banco y en las sucursales de la Caja Nacional de Ahorros: Antofagasta, Bulnes, Cañuelas, Collipulli, Curacautín, Chacabuco, Linares, Llay, Melipilla, Parral, Punta Arenas, Quillota, San Javier y Talca.

Valparaíso, 17 de julio de 1944.

ANTONINO OSTALE  
Director-Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA DE DEPORTES  
"STADE FRANCAIS"

En conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, citó a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de Julio, a las 5 P. M. en el Estadio Francés con el objeto de discutir la Memoria y Balance del año 1943-1944, presentados por el Directorio; nombrar a las personas que deben reemplazar a los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus funciones y designar los inspectores de cuentas para el período Mayo 1944-1945.

La primera reunión se efectuó el 18 de Julio de 1944 en cumplimiento del artículo 375 del Código del Trabajo.

En la reunión se designó a los siguientes señores: Guillermo Villa Blanca, presidente; Arturo Pacheco, Tesorero; Antonio Gálvez y Luis Meyer Directores.

Esta publicación se hace en cumplimiento del artículo 375 del Código del Trabajo.

ALAMEDA

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad de Obreros Panificadores.

Destino: Presidente. Remitente: Gobernación. Asunto: Expediente de la Sociedad